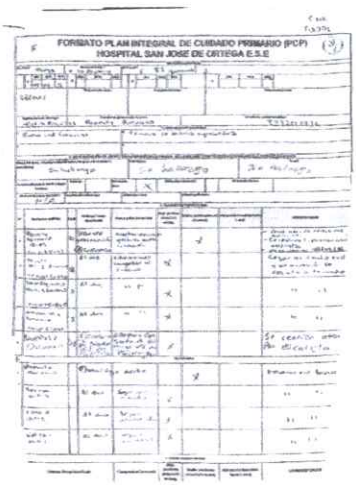
	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-60
	INFORME DE CONTRATO DE ACTIVIDADES		Versión: 01
			Fecha: 15/01/2025

Nombre del Contratista: DANIEL ALFONSO LABORDE VILORIA **Cédula:1001939057**	**Contrato N°: 175** **FECHA DEL CONTRATO: 28/07/2026** **Valor:** $31´080.000
Certificado de disponibilidad presupuestal No. 298 del 28 de julio de 2026	**Certificado de registro presupuestal** No.418 del 28 de julio de 2026
Forma de Pago: Cinco (05) pagos; el primero, segundo, tercero, y cuarto, ser realizara cada uno por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.300.000) en periodos de 30 días calendario y el Quinto y último pago se realizará una vez finalice la ejecución del contrato por un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($5.880.000),	**Fecha Acta de inicio: 28/07/2026**
Pago No. 2 de 5 **Porcentaje presente pago:**20,2% **Presente pago:** $6´300.000 **Porcentaje ejecutado: 40,4 %** **Valor pagado**: $12'600.000 **Porcentaje pendiente ejecutar: 59,6%** **Pendiente ejecutar**: $18.480.000	**Planilla de seguridad social:** 9510274456 AGOSTO 9511061638 SEPTIEMBRE **Valor pagado:** $779,600 AGOSTO $779,600 SEPTIEMBRE
Objeto del Contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ODONTOLOGO PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL ÁREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE ORTEGA E.S.E.	

En virtud del objeto del contrato se desarrollaron las siguientes actividades; durante el periodo del 27/08/2026 al 25/09/2026

Vigilado Supersalud

ITEM DE ACTIVIDAD	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
1	Participar de todas las reuniones con líderes, presidentes de junta para dar apertura a los territorios, seguimiento y cierre de la estrategia en todos los territorios y Micro territorios asignados.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026, no fue posible participar en las reuniones de apertura de los territorios y microterritorios asignados, debido a que las fechas programadas por los diferentes Equipos Básicos de Salud no coincidieron con los días en los que me encontraba asignada a dichas actividades. Teniendo en cuenta que realizo rotación por los diferentes equipos y territorios, no fue posible coincidir con las reuniones de apertura durante el periodo reportado.	
2	Realizar el 100% de los Planes Integrales de Cuidado Primario PICP dirigido a la persona, familia y comunidad de los territorios asignados en lo concerniente a la profesión de odontología, guardando relación con las metas concertadas con el coordinador del programa.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2026 y el 25 de septiembre de 2026, realicé los Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) correspondientes al componente de odontología, de acuerdo con las necesidades identificadas durante las actividades de atención desarrolladas en el marco de la estrategia de Equipos Básicos de Salud.En total, diligencié 4 PICP correspondientes a usuarios del microterritorio la Bandera, quienes fueron atendidos durante la jornada de salud extramural realizada el 25 de septiembre de 2026. Para la elaboración de cada plan se tuvieron en cuenta los hallazgos identificados durante la valoración odontológica y las necesidades particulares de cada usuario, estableciendo las acciones de cuidado y los compromisos correspondientes desde el componente de salud oral. • **Anexo 1:** Cuadro correspondiente a los planes de cuidado realizados.	 PICP / CANTIDAD V. BANDERA: 4 TOTAL: 4

Vigilado Supersalud

3	Realizar acciones domiciliarias casa a casa de valoración integral y seguimiento por curso de vida según la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, materno perinatal en el individuo, familia y comunidad en lo concerniente a el perfil de odontología de toda la población caracterizada en territorio y el PICP.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2026 y el 25 de septiembre de 2026, realicé acciones de valoración y seguimiento en salud oral a la población abordada durante las jornadas extramurales desarrolladas en los territorios asignados, de acuerdo con las necesidades identificadas desde el componente de odontología. Durante este periodo atendí un total de 35 personas, distribuidas de la siguiente manera: 6 usuarios en el microterritorio Toporco, 25 usuarios en el microterritorio Naranjos y 4 usuarios en el microterritorio Bandera. En el desarrollo de estas jornadas realicé la valoración de las condiciones de salud oral de los usuarios atendidos y brindé las intervenciones y orientaciones correspondientes de acuerdo con los hallazgos y necesidades identificadas en cada caso. **PACIENTES ATENDIDOS** / **CANTIDAD** V. TOPORCO: 6 V. NARANJOS: 25 V. BANDERA: 4 **TOTAL**: 35 **Anexos:** • **Anexo 2:** Informe de atención en salud oral microterritorio Toporco • **Anexo 3:** Informe de atención en salud oral microterritorio Naranjos. • **Anexo 4:** Informe de atención en salud oral microterritorio Bandera	 

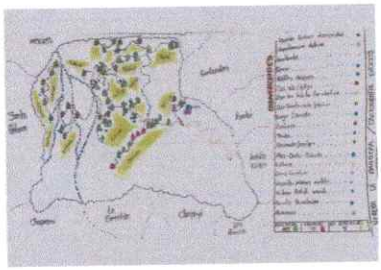
Vigilado Supersalud

4	Verificación y cruce de información con el sistema hospitalario de todos los pacientes para verificar el cumplimiento de las atenciones acorde a la norma vigente.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2026 y el 25 de septiembre de 2026, realicé la verificación de la información de los usuarios atendidos durante las jornadas desarrolladas en territorio, efectuando el correspondiente cruce con los registros disponibles en el sistema SIHOS. Esta actividad permitió revisar la información registrada de cada usuario y contrastar con los antecedentes de atención odontológica consignados en el sistema, con el propósito de mantener la continuidad de las intervenciones y evitar duplicidad en las atenciones realizadas. **Anexos:** • **Anexo 5:** Certificado de producción de las atenciones realizadas y verificadas en el sistema hospitalario. • **Anexo 6:** Cuadro del total de las atenciones realizadas por ciclo de vida.	
5	Realizar seguimiento al 100% de los eventos de interés en salud publica en el territorio.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2026 y el 25 de septiembre de 2026, realicé la identificación y seguimiento de posibles eventos de interés en salud pública durante las jornadas de atención odontológica desarrolladas en los microterritorios Toporco, Naranjos y Bandera. Asimismo, participé el 11 de septiembre de 2026 en la jornada de salud extramural organizada por la Gobernación del Tolima. Durante las actividades realizadas mantuve la atención frente a situaciones que pudieran requerir notificación, canalización o seguimiento desde el componente de odontología. En el periodo reportado no se identificaron eventos de interés en salud pública que requirieron notificación o seguimiento específico.	

Vigilado Supersalud

6	Diligenciamiento de todos los documentos necesarios establecidos para visibilizar el impacto de las atenciones en territorio realizados definidos por el coordinador del programa de APS	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2026 y el 25 de septiembre de 2026, diligencié los formatos y documentos requeridos para el registro de las actividades desarrolladas desde el componente de odontología, de acuerdo con las jornadas extramurales realizadas en los territorios asignados. Como parte de estos registros, elaboré los soportes correspondientes a las atenciones realizadas y diligencié 4 Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) a los usuarios atendidos en la jornada extramural del microterritorio Bandera. Asimismo, realicé el registro de las historias clínicas y demás formatos requeridos para documentar las actividades de atención y seguimiento efectuadas durante el periodo, manteniendo organizada la información necesaria para su respectivo seguimiento y verificación.	<table><tr><th>EBS 01 NARANJOS</th><th>NUMERO DE ATENCIONES</th></tr><tr><td>PRIMERA INFANCIA</td><td>4</td></tr><tr><td>INFANCIA</td><td>6</td></tr><tr><td>ADOLESCENCIA</td><td>4</td></tr><tr><td>JUVENTUD</td><td>3</td></tr><tr><td>ADULTEZ</td><td>8</td></tr><tr><td>VEJEZ</td><td>0</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>25</td></tr></table>
7	Realizar acciones de Información, educación y comunicación en salud oral de manera individual, familiar y comunitaria, guardando relación con las metas concertadas con el coordinador del programa y el PICP.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2026 y el 25 de septiembre de 2026, desarrollé actividades grupales de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud oral.El 17 de septiembre de 2026, en el microterritorio Los Naranjos, realicé educación grupal en salud oral a 25 personas. Asimismo, el 22 de septiembre de 2026, durante una jornada de salud en el barrio Juan XXIII de Ortega, en un evento del Hospital sobre maternidad y mujeres gestantes, brindé educación grupal en salud oral a 17 personas. **Anexos:** • **Anexo 7**: Acta N° 1 de educación grupal Barrio Juan XXIII. • **Anexo 8** : Acta N° 2 de educación grupal microterritorio los naranjos.	

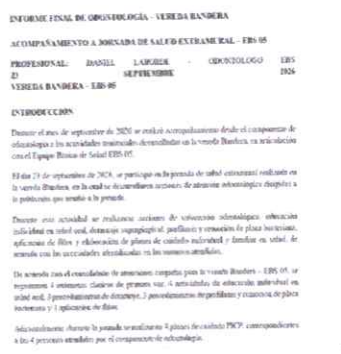
Vigilado Supersalud

8	Participación de las redes comunitarias establecidas en los territorios asignados, según la meta establecida por el EBS y coordinador del programa.	Participé el 25 de septiembre de 2026 en la Red Comunitaria del microterritorio Bandera, en el marco de la jornada de salud extramural desarrollada en el territorio, articulando las acciones del componente de odontología con las actividades comunitarias realizadas por el Equipo Básico de Salud. Durante esta actividad apoyé las acciones orientadas a la promoción y mantenimiento de la salud oral, brindando orientación a los participantes sobre prácticas de autocuidado, higiene oral y prevención de enfermedades bucales. Asimismo, contribuí al fortalecimiento de la participación comunitaria y a la articulación de las acciones de salud con las necesidades identificadas en la población del territorio. **Anexos:** • **Anexo 9**: Acta N°27 de red comunitaria microterritorio la bandera.	
9	Diligenciamiento de la cartografía social en salud, de acuerdo con su perfil de odontología.	Participé en el diligenciamiento de la cartografía social en salud del microterritorio Bandera, en el marco de las actividades desarrolladas junto con el Equipo Básico de Salud en territorio, aportando la información correspondiente desde el componente de odontología. Durante esta actividad contribuí a la identificación y registro de aspectos relacionados con las condiciones y necesidades de salud oral de la comunidad, aportando información útil para complementar la caracterización del territorio y orientar las acciones de promoción y mantenimiento de la salud de acuerdo con las necesidades identificadas. **Anexo:** • **Anexo 10:** Imagen de cartografía microterritorio Bandera.	

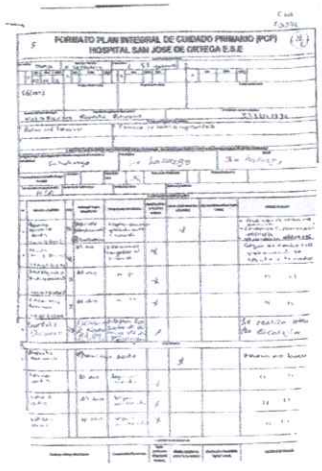
Vigilado Supersalud

10	Garantiza el cumplimiento de las atenciones en salud a más del 80% de la población que demanda o requiere atención integral conforme a las Rutas Integrales de Atención en Salud Materno Perinatal y de Promoción y Mantenimiento de la Salud.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026, atendí a la población que requirió servicios de odontología durante las jornadas extramurales desarrolladas en los territorios asignados, realizando las acciones correspondientes de acuerdo con las necesidades identificadas y el curso de vida de cada usuario. En total, realicé 35 atenciones odontológicas, correspondientes a 6 usuarios atendidos en el microterritorio Toporco, 25 en el microterritorio Naranjos y 4 en el microterritorio Bandera. En estas jornadas se realizaron 35 exámenes clínicos de primera vez y 35 actividades de educación individual en salud oral. Asimismo, se efectuaron 22 procedimientos de detartraje, 32 de profilaxis y remoción de placa bacteriana y 17 aplicaciones de flúor, de acuerdo con las condiciones y necesidades encontradas en los usuarios. **Anexo:** • **Anexo 6:** Cuadro del total de las atenciones realizadas por ciclo de vida.	 | PACIENTES ATENDIDOS	CANTIDAD | |---|---| | V. TOPORCO | 6 | | V. NARANJOS | 25 | | V. BANDERA | 4 | | TOTAL | 35 |
11	Acompañamiento en territorio al 100% de los procesos caracterización y seguimiento realizados por los EBS y en el marco de la meta establecida con el coordinador del programa.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026, acompañé al Equipo Básico de Salud 05 en las actividades de caracterización desarrolladas en territorio, de acuerdo con las acciones programadas para la identificación y reconocimiento de la población. Desde el componente de odontología, apoyé el proceso mediante la identificación de usuarios y de las necesidades relacionadas con salud oral, teniendo en cuenta las condiciones y el curso de vida de la población abordada.	

Vigilado Supersalud

12	Realizar informes mensuales según los lineamientos técnicos definidos por el coordinador en el marco del programa de APS.	Realicé durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026 los informes finales de las actividades de odontología realizadas en las jornadas de salud extramural de los microterritorios Toporco, Naranjos y Bandera. En cada informe consolidé la información de las atenciones, actividades de educación, promoción y prevención en salud oral, y demás acciones realizadas, los cuales fueron suministrados a los jefes encargados de cada jornada como soporte de las actividades desarrolladas. **Anexos:** • **Anexo 2**: Informe de atención en salud oral microterritorio Toporco • **Anexo 3:** Informe de atención en salud oral microterritorio Naranjos. • **Anexo 4**: Informe de atención en salud oral microterritorio Bandera	 INFORME FINAL DE ODONTOLOGÍA - VEREDA BANDERA ACOMPAÑAMIENTO A JORNADA DE SALUD EXTRAMURAL – EBS 05 PROFESIONAL: DANIEL LAGOBER - ODONTOLOGO EBS 05 VEREDA BANDERA - EBS 05 INTRODUCCION
13	Apoyar las actividades de las ESES necesarias para la implementación de la Atención Primaria en Salud conforme a los procesos de canalización y Resolutividad de las acciones a salud a desarrollar en la institución o extramuralmente.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026, apoyé las actividades extramurales de la E.S.E. Hospital San José de Ortega y los Equipos Básicos de Salud desde el componente de odontología. En el microterritorio Toporco realicé 6 atenciones, en Naranjos 25 y en Bandera 4, para un total de 35 usuarios atendidos, realizando valoración, educación en salud oral y acciones de promoción y prevención, incluyendo detartraje, profilaxis y remoción de placa bacteriana y aplicación de flúor según las necesidades identificadas. Asimismo, el 22 de septiembre de 2026 apoyé la jornada de salud realizada en el barrio Juan XXIII de Ortega, fuera de las instalaciones del Hospital. **Anexo 6:** Cuadro del total de las atenciones realizadas por ciclo de vida.	 Ortega Tolima | PACIENTES ATENDIDOS	CANTIDAD
---	---
V. TOPORCO	6
V. NARANJOS	25
V. BANDERA	4
TOTAL	35

Vigilado Supersalud

14	Registrar las historias clínicas y planes de cuidados realizados a cada uno de los pacientes atendidos en el sistema SIHOS.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026, realicé en el sistema SIHOS el registro de las historias clínicas y las atenciones odontológicas realizadas durante las jornadas extramurales desarrolladas en las veredas Toporco, Naranjos y Bandera. Asimismo, registré los 4 Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) correspondientes a los usuarios atendidos en el microterritorio Bandera, junto con la información asociada a las actividades realizadas en cada atención, manteniendo los registros organizados y actualizados para facilitar el seguimiento de los usuarios y la continuidad de la atención en salud oral. **Anexo:** • **Anexo 5:** Certificado de producción de historias clínicas en SIHOS. • **Anexo 11:** cuadro de las historias clínicas subidas al SIHOS:	 

HISTORIAS CLÍNICAS CARGADAS	CANTIDAD
V. TOPORCO	6
V. NARANJOS	25
V. BANDERA	4
TOTAL	35

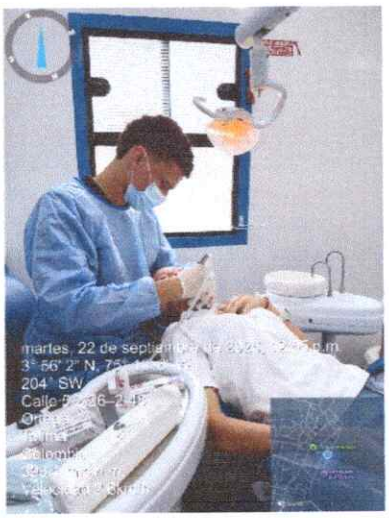
Vigilado Supersalud

15	Entrega de los soportes de ejecución de las actividades según cronograma semanal, así: Soportes en físico de los formatos de recolección de la información, los cuales deberán cumplir con el correcto diligenciamiento en todas sus variables sin tachones y enmendaduras, debidamente foliados y archivados según ley de archivo. Así mismo una copia con los soportes en CD, de las evidencias fotográficas por cada una de las actividades y los formatos de recolección de información, por microterritorio asignado.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026, recopilé y organicé los soportes correspondientes a las actividades desarrolladas desde el componente de odontología en las jornadas realizadas en las veredas Toporco, Naranjos y Bandera. La documentación recopilada incluye los registros y evidencias de las atenciones, actividades educativas y demás acciones desarrolladas durante el periodo, manteniendo los soportes organizados de acuerdo con las actividades realizadas y el cronograma establecido.	
16	Realizar informes mensuales según los lineamientos técnicos definidos por el coordinador en el marco del programa de APS.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026, consolidé la información correspondiente a las actividades desarrolladas desde el componente de odontología en las jornadas realizadas en las veredas Toporco, Naranjos y Bandera. La información consolidada incluyó las atenciones realizadas, actividades de educación, promoción y prevención, procedimientos odontológicos y registros generados durante el periodo, organizando los datos requeridos para el seguimiento y reporte de las acciones ejecutadas. **Anexos:** • **Anexo 2:** Informe de atención en salud oral microterritorioToporco	

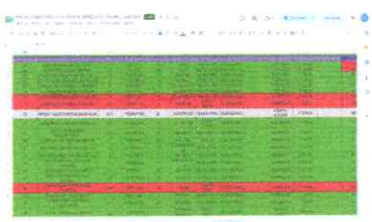
Vigilado Supersalud

		• **Anexo 3:** Informe de atención en salud oral microterritorio Naranjos. • **Anexo 4:** Informe de atención en salud oral microterritorio Bandera.	
17	Apoyar las actividades de la ESE necesarias para la implementación de la Atención Primaria en Salud conforme a los procesos de canalización y Resolutividad de las acciones a salud a desarrollar en la institución o extramuralmente.	Apoyé durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026 las actividades desarrolladas por la E.S.E. Hospital San José de Ortega y los Equipos Básicos de Salud, en el marco de la implementación de la Atención Primaria en Salud. Participé en las jornadas extramurales realizadas en las veredas Toporco, Naranjos y Bandera, articulando el componente de odontología con las acciones desarrolladas por los equipos en territorio. Asimismo, apoyé la jornada de salud realizada el 22 de septiembre de 2026 en el barrio Juan XXIII de Ortega, contribuyendo a las actividades de atención, promoción y mantenimiento de la salud oral. **Anexo 6:** Cuadro del total de las atenciones realizadas por ciclo de vida.	
18	Mantener el inventario de bienes, equipos y elementos a su cargo, haciéndose responsable del estado, aseo y buen funcionamiento de estos.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026, realicé la revisión y control de los bienes, equipos e instrumental odontológico asignados para el desarrollo de mis funciones como odontólogo EBS. Verifiqué las condiciones de conservación, aseo y funcionamiento de los elementos utilizados en las actividades de atención odontológica, manteniendo un manejo adecuado de los equipos e instrumental bajo mi responsabilidad y procurando su disponibilidad para las jornadas realizadas en territorio.	

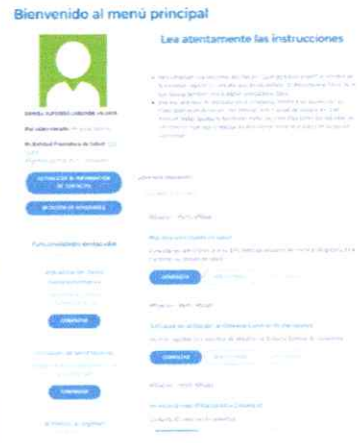
Vigilado Supersalud

19	Ejecutar mínimo cuatro (4) acciones extramurales mensuales en los microterritorios asignados según cronograma de actividades definido cronograma definido por el coordinador del programa, desarrollando acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación comunitaria, vacunación, demanda inducida, caracterización, seguimiento familiar y demás intervenciones propias de la estrategia de Atención Primaria en Salud y de los Equipos Básicos de Salud.	Realicé y apoyé durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026 las acciones extramurales programadas en los diferentes territorios, en articulación con los Equipos Básicos de Salud y la E.S.E. Hospital San José de Ortega, desde el componente de odontología. • 11 de septiembre de 2026: Participé como odontólogo en la jornada de salud organizada por el Ministerio de Salud en el microterritorioToporco, acompañando a los EBS 03 y 05, donde realicé 6 atenciones odontológicas. • 17 de septiembre de 2026: Participé como odontólogo en la jornada de salud extramural realizada por el EBS 01 en el microterritorio Los Naranjos, donde realicé 25 atenciones odontológicas. • 22 de septiembre de 2026: Acompañé y apoyé el servicio de odontología durante la jornada de salud extramural organizada por el Hospital en el barrio Juan XXIII de Ortega. • 25 de septiembre de 2026: Participé como odontólogo en la jornada de salud realizada en el microterritotio Bandera, organizada por el EBS 05, donde realicé 4 atenciones odontológicas. **Anexos:** • **Anexo 2:** Informe de atención en salud oral microterritorio Toporco • **Anexo 3:** Informe de atención en salud oral microterritorio Naranjos. • **Anexo 4:** Informe de atención en salud oral microterritorio Bandera	

Vigilado Supersalud

20	Entregar oportunamente toda la documentación generáda en el desarrollo de las actividades, debidamente escaneada y cargada en el OneDrive o en la plataforma que disponga el Hospital San José de Ortega E.S.E.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026, organicé la documentación generada durante las actividades realizadas desde el componente de odontología en las jornadas extramurales de las veredas Toporco, Naranjos y Bandera. Asimismo, dispuse los registros y soportes correspondientes para su escaneo y posterior cargué en la plataforma institucional establecida, manteniendo la documentación organizada y disponible para su verificación y seguimiento.	
21	El contratista deberá realizar la entrega total, completa, foliada y en debida forma de todos los documentos generados durante la ejecución contractual de forma mensual.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026, realicé la organización y consolidación de la documentación generada durante las actividades desarrolladas como odontólogo del Equipo Básico de Salud. Organicé los soportes correspondientes a las jornadas realizadas en las veredas Toporco, Naranjos y Bandera, incluyendo registros de atención, PICP, actividades de educación, informes finales y demás documentos generados durante el periodo, manteniendo la información disponible y organizada para su seguimiento, verificación y entrega de acuerdo con los requerimientos establecidos.	
22	El contratista deberá presentar para el trámite del último pago, paz y salvo expedido por el supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento de las obligaciones y la entrega total de la documentación generada durante su ejecución.	No aplica para el presente periodo, debido a que corresponde al primer periodo de ejecución y pago del contrato. El paz y salvo expedido por el supervisor será presentado en el momento correspondiente al trámite del último pago, una vez culminada la ejecución contractual y entregada la documentación requerida.	

Vigilado Supersalud

23	El contratista deberá presentar el soporte de inscripción y registro exitoso a la plataforma Mi Seguridad Social, como requisito para dar acta de inicio al respectivo contrato.	Presenté el soporte de inscripción y registro exitoso en la plataforma Mi Seguridad Social, cumpliendo con el requisito establecido para la suscripción del acta de inicio y formalización del contrato.	
24	Disponer y mantener activo su registro en la plataforma Mi Seguridad Social, como requisito previo y habilitante para la creación y uso del usuario en el aplicativo SIAPS, durante toda la ejecución del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026, mantuve activo mi registro en la plataforma Mi Seguridad Social, dando cumplimiento al requisito establecido para la ejecución del contrato. Durante este periodo, el usuario de acceso al aplicativo SIAPS continuó sin encontrarse habilitado para mi uso. No obstante, mantuve vigente el registro en Mi Seguridad Social y disponible para los procesos administrativos requeridos durante la ejecución contractual.	

Vigilado Supersalud

25	El contratista deberá brindar apoyo, elaborar respuestas suministrar la información y soportes requeridos para atención y tramite oportuno de peticiones, quejas, reclamos y requerimientos y demás solicitudes presentadas dando cumplimiento a los términos y lineamientos establecidos en Circular Externa 2023151000000010-5 de 2023 de Superintendencia Nacional de Salud.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026, no se presentaron peticiones, quejas, reclamos, requerimientos u otras solicitudes relacionadas con el componente de odontología que requirieran mi intervención. Por lo anterior, no fue necesario elaborar respuestas ni aportar información o soportes para este tipo de trámites durante el periodo reportado. No obstante, permanecí disponible para atender oportunamente cualquier solicitud que pudiera presentarse de acuerdo con los procedimientos institucionales establecidos.	

Cordialmente,

DANIEL ALFONSO LABORDE VILORIA

CC 1001939057 de Barranquilla.

Vigilado Supersalud

ANEXOS

- **ANEXO:1** Cuadro correspondiente a los planes de cuidado realizados.

PICP	CANTIDAD
V. BANDERA	4
TOTAL	4

- **ANEXO 6:** Cuadro del total de las atenciones realizadas por ciclo de vida.

ATENCIONES CARGADAS							TOTAL
VEREDA NARANJOS	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	
EXAMEN CLINICO PRIMERA VEZ	4	6	4	3	8	0	25
EDUCACIÓN INDIVIDUAL	4	6	4	3	8	0	25
DETARTRAJE	NA	NA	4	3	8	0	15
PROFILAXIS Y REMOCIÓN DE PLACA BACTERIANA	4	6	4	3	8	0	25
FLÚOR	4	6	4	NA	NA	NA	14

Vigilado Supersalud

- **ANEXO 6:** Cuadro del total de las atenciones realizadas por ciclo de vida.

ATENCIONES CARGADAS							TOTAL
VEREDA BANDERA EBS 05	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	
EXAMEN CLINICO PRIMERA VEZ	0	0	1	0	2	1	4
EDUCACIÓN INDIVIDUAL	0	0	1	0	2	1	4
DETARTRAJE	NA	NA	1	0	2	0	3
PROFILAXIS Y REMOCIÓN DE PLACA BACTERIANA	0	0	1	0	2	0	3
FLÚOR	0	0	1	NA	NA	NA	1

- ANEXO 11: cuadro de las historias clínicas subidas al SIHOS:

HISTORIAS CLÍNICAS CARGADAS	CANTIDAD
V. TOPORCO	6
V. NARANJOS	25
V. BANDERA	4
TOTAL	35

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-46
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Versión: 05
			Fecha: 07/01/2025

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BÁSICOS DE ATENCIÓN EN SALUD	
ACTA DE ASISTENCIA	
ACTA No: 01	**ORTEGA - TOLIMA**
PROFESIONAL LIDER	LAURA RAQUEL GANTIVA SALAMANCA - DANIEL ALFONSO LABORDE VILORIA
FECHA DE LA REUNIÓN	22-09-26
HORA DE LA REUNIÓN	8:00 A.M.
LUGAR DE LA REUNIÓN	BARRIO JUAN XXIII
ASUNTO DE LA REUNIÓN	Jornada de educación y atención en salud oral desarrollada durante la jornada de salud realizada en el barrio Juan XXIII, en el marco de las actividades de promoción y mantenimiento de la salud y de las acciones dirigidas a mujeres gestantes, brindando educación grupal e individualizada a los pacientes asistentes y fortaleciendo conocimientos sobre higiene oral, autocuidado y prevención de enfermedades bucales.
ASISTENTES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**
PACIENTES ASISTENTES A LA JORNADA DE SALUD	USUARIOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DE ORTEGA
NUMERO DE ASISTENTES	**24**

OBJETIVO

Aprovechar el desarrollo de la jornada de salud para brindar orientación en salud oral a los pacientes asistentes, resolviendo inquietudes y proporcionando recomendaciones prácticas relacionadas con sus hábitos de higiene y cuidado de la cavidad oral, de acuerdo con las necesidades identificadas durante la atención odontológica.

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersalud

TEMAS A TRATAR

- Importancia del cuidado de la salud oral y los hábitos de autocuidado.
- Higiene adecuada de la cavidad oral.
- Técnica correcta de cepillado dental.
- Uso adecuado de la seda dental.
- Prevención de caries y enfermedad periodontal.
- Importancia de los controles odontológicos.
- Recomendaciones de cuidado de la salud oral de acuerdo con las necesidades de cada paciente.
- Recomendaciones específicas para mujeres gestantes cuando correspondía.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día 22 de septiembre de 2026, desde las 8:00 a. m. hasta las 5:00 p. m., se desarrolló una jornada de salud en el barrio Juan XXIII, en la cual participaron la Dra. Laura Raquel Gantiva Salamanca y el Dr. Daniel Alfonso Laborde Viloria en el desarrollo de las actividades odontológicas programadas. Durante la jornada se brindó atención a los pacientes asistentes y, como parte de la intervención odontológica, se desarrollaron acciones de educación en salud oral dirigidas a complementar la atención mediante orientación relacionada con el cuidado de la cavidad oral, la higiene bucodental y la prevención de enfermedades orales.

La educación se realizó de manera grupal e individual, permitiendo abordar inicialmente aspectos generales relacionados con la promoción y mantenimiento de la salud oral y posteriormente reforzar determinadas recomendaciones de acuerdo con las necesidades identificadas durante la atención. Se explicó a los pacientes que el mantenimiento de una adecuada salud bucodental requiere continuidad en las prácticas de higiene y no debe estar condicionado únicamente a la presencia de dolor, inflamación o alguna otra manifestación. En este sentido, se resaltó la importancia de incorporar medidas preventivas dentro de las actividades cotidianas y mantener seguimiento odontológico periódico.

Como parte inicial de la orientación, se abordó el control de la placa bacteriana o biofilm dental, explicando su acumulación sobre las diferentes superficies de los dientes y en zonas próximas al margen gingival. Se indicó que una higiene deficiente puede favorecer la permanencia de estos depósitos y relacionarse con la aparición de caries dental y alteraciones de los tejidos periodontales. A partir de esta explicación, se reforzó la importancia de realizar una higiene completa de la cavidad oral, prestando atención no solamente a las superficies dentales más visibles, sino también a aquellas zonas donde puede existir mayor dificultad para realizar una adecuada remoción de placa.

Vigilado Supersalud

Posteriormente, se desarrolló la orientación relacionada con la técnica de cepillado dental. Se explicó la necesidad de realizar el cepillado de manera organizada, procurando abarcar progresivamente todas las zonas de la cavidad oral y evitando concentrar la higiene únicamente en los dientes anteriores o en las superficies de fácil acceso. Se indicó mantener el cepillo en una posición que permitiera alcanzar adecuadamente la zona cercana al margen gingival y realizar movimientos cortos, suaves y controlados, procurando remover el biofilm acumulado sin ejercer una presión excesiva sobre los dientes y tejidos gingivales.

Se hizo especial énfasis en la limpieza de las superficies vestibulares, linguales o palatinas y oclusales, teniendo en cuenta las características de cada una de estas zonas. En las superficies próximas a la encía se orientó sobre la importancia de dirigir adecuadamente las cerdas para favorecer la remoción de placa en el margen gingival, mientras que en las superficies oclusales se indicó prestar atención a las fosas y fisuras de los dientes posteriores. También se reforzó la necesidad de realizar el procedimiento de manera sistemática, avanzando por sectores y evitando dejar áreas sin limpiar, con el propósito de favorecer un control más completo del biofilm dental.

Durante la orientación sobre el cepillado también se explicó que una mayor presión durante la higiene no representa una mejor remoción de placa. Se recomendó realizar movimientos controlados y cuidadosos, evitando un cepillado excesivamente fuerte que pueda generar irritación o traumatismo sobre los tejidos gingivales y desgaste innecesario de las superficies dentales. Se resaltó además la importancia de mantener una frecuencia adecuada de cepillado y de realizar la higiene con suficiente dedicación para abarcar las diferentes estructuras de la cavidad oral.

Otro de los aspectos abordados correspondió a la higiene de los espacios interproximales mediante el uso de seda dental. Se explicó que el cepillado por sí solo no permite acceder de manera adecuada a todas las superficies ubicadas entre los dientes, por lo cual es necesario complementar la higiene mediante la limpieza interdental. Se orientó sobre la importancia de introducir la seda cuidadosamente en cada espacio interproximal, evitando realizar movimientos bruscos que puedan afectar la papila o generar traumatismos sobre los tejidos gingivales.

Se explicó además que la seda debe adaptarse a las superficies laterales de los dientes para favorecer la remoción de los depósitos de biofilm presentes en estas zonas. Se indicó realizar movimientos controlados hacia la zona gingival y posteriormente limpiar la superficie del diente contiguo antes de retirar la seda y continuar con el siguiente espacio. De esta manera, se reforzó que la higiene interdental no debe limitarse a retirar restos de alimentos, sino que constituye una medida importante para el control de placa en áreas que no son alcanzadas adecuadamente mediante el cepillado convencional.

Vigilado Supersalud

En relación con la prevención de caries dental, se explicó a los pacientes la importancia de mantener un adecuado control del biofilm y de realizar de manera constante las medidas de higiene oral. Se abordó la relación entre la presencia y acumulación de placa bacteriana sobre las superficies dentales y el desarrollo de procesos de caries, resaltando la importancia de mantener una higiene adecuada y prestar especial atención a las zonas de difícil acceso. Se reforzó que las medidas preventivas deben mantenerse de manera permanente y no únicamente cuando se presenta alguna manifestación clínica.

De igual manera, se desarrolló orientación sobre la prevención de la enfermedad periodontal, explicando la relación existente entre la acumulación de biofilm dental y la respuesta inflamatoria de los tejidos gingivales. Se hizo énfasis en la necesidad de mantener una adecuada higiene alrededor del margen gingival y complementar el cepillado con la limpieza de los espacios interproximales. Se resaltó que el control adecuado de la placa constituye una medida fundamental dentro de la prevención y mantenimiento de condiciones favorables de los tejidos periodontales.

Durante la actividad también se abordó la importancia de los controles odontológicos periódicos. Se explicó que la consulta odontológica permite realizar seguimiento del estado de salud oral, identificar oportunamente posibles alteraciones y establecer las medidas preventivas o de atención correspondientes según las necesidades de cada persona. Se reforzó que el seguimiento profesional no debe estar limitado a situaciones de dolor o urgencia, sino que hace parte del cuidado continuo de la salud bucodental y permite mantener una vigilancia adecuada sobre las condiciones de la cavidad oral.

La orientación individual permitió complementar los contenidos generales abordados durante la actividad, proporcionando recomendaciones de acuerdo con las necesidades identificadas en el proceso de atención odontológica. En estos espacios se reforzaron aspectos relacionados con las prácticas de higiene oral, el control de placa bacteriana, la técnica de cepillado, la higiene interdental y las medidas preventivas frente a caries y enfermedad periodontal. De igual manera, se brindó la posibilidad de resolver inquietudes relacionadas con el cuidado de la cavidad oral y reforzar aquellas recomendaciones que requerían mayor explicación para facilitar su aplicación en las actividades cotidianas.

Cuando correspondió, se brindaron recomendaciones específicas a mujeres gestantes relacionadas con el cuidado de la salud oral durante esta etapa. Estas orientaciones se integraron dentro de la atención y educación individual, teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada paciente y reforzando la importancia de mantener adecuados hábitos de higiene y continuidad en el seguimiento odontológico.

Vigilado Supersalud

La actividad educativa permitió complementar la atención odontológica mediante un proceso de orientación dirigido a fortalecer conocimientos y prácticas relacionadas con la salud de la cavidad oral. La información proporcionada se enfocó en que los pacientes comprendieran no solamente la importancia de realizar higiene oral, sino también la manera adecuada de ejecutarla, prestando atención a las diferentes superficies dentales, el margen gingival y los espacios interproximales. De esta forma, las recomendaciones impartidas se orientaron hacia el control del biofilm, la prevención de caries y enfermedad periodontal y el mantenimiento de condiciones favorables de salud oral.

Finalmente, se reforzaron las principales recomendaciones abordadas durante la jornada, haciendo énfasis en la importancia de mantener una técnica adecuada de cepillado, complementar la higiene mediante el uso de seda dental, realizar control permanente de placa bacteriana y asistir a los controles odontológicos correspondientes. La actividad permitió integrar la atención odontológica con acciones de educación y promoción de la salud, brindando a los pacientes herramientas prácticas para dar continuidad al cuidado de su salud oral posterior a la jornada.

COMPROMISOS

- Mantener adecuados hábitos de higiene oral de manera cotidiana.
- Aplicar las recomendaciones recibidas durante la jornada sobre cepillado y uso de seda dental.
- Asistir a los controles odontológicos y consultar oportunamente ante alteraciones de la salud oral.
- Implementar las recomendaciones de autocuidado brindadas de acuerdo con las necesidades individuales.
- Compartir y promover prácticas adecuadas de higiene oral dentro del entorno familiar.

CONCLUSIÓN

La jornada permitió desarrollar acciones de educación en salud oral de manera complementaria a la atención odontológica, brindando orientación tanto grupal como individualizada a los pacientes asistentes. Este abordaje permitió adaptar las recomendaciones a las necesidades identificadas en cada usuario y fortalecer conocimientos relacionados con higiene oral, autocuidado y prevención de enfermedades bucales.

La actividad contribuyó al desarrollo de acciones de promoción y mantenimiento de la salud desde el enfoque de Atención Primaria en Salud, integrando la atención odontológica con procesos educativos y contemplando, dentro de la jornada, las recomendaciones correspondientes para las mujeres gestantes.

Vigilado Supersalud

CIERRE

Se agradeció a los pacientes su participación y disposición durante la jornada de salud y los espacios de orientación odontológica. Como cierre de la actividad, se resaltó la importancia de poner en práctica las recomendaciones recibidas y mantener una rutina constante de higiene oral, entendiendo que el cuidado diario es fundamental para prevenir alteraciones y conservar la salud de la cavidad oral.

La jornada de atención y educación en salud oral finalizó a las 5:00 p. m., una vez culminadas las actividades programadas con los pacientes asistentes.

ANEXOS







Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE **SALUD PARA TODOS** **ORTEGA TOLIMA** **NIT. 890.700.967-1**		**Código:** **GC-FO-46**
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		**Versión: 05** **Fecha: 07/01/2025**







Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE **SALUD PARA TODOS** **ORTEGA TOLIMA** **NIT. 890.700.967-1**		**Código:** **GC-FO-46**
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		**Versión: 05** **Fecha: 07/01/2025**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE ORTEGA TOLIMA
ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: GC-FO-14

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD

DEPARTAMENTO: Tolima. MUNICIPIO: Ortega. HOJA No:

TERRITORIO: MICROTERRITORIO:

FECHA: 22-01-2026. LUGAR: Hospital San Jose. HORA INICIAL HORA FINAL:

ACTIVIDAD: Educación en Salud Oral.

OBJETIVO

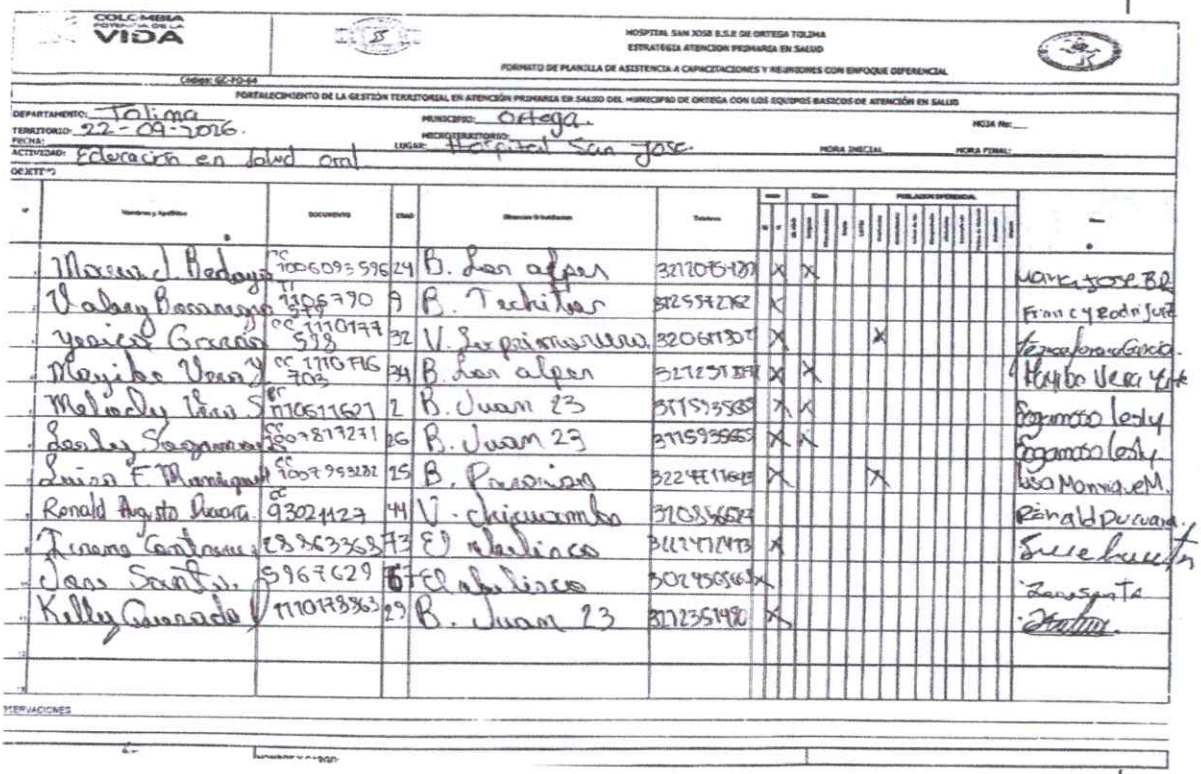
	Nombres y Apellidos	Documento	Edad	Dirección Residencia	Teléfono	Sexo		Población Diferencial										Firma
						M	F	Gestante	Lactancia	Discapacidad	Desplazado	Migrante	Habitante de calle	Indígena	Afrocolombiano	Rom	Ninguna	
1	Yesid Diaz M	93122394	48	Cucharo con antonio	3129787600	X											X	
2	Nasly Y. Rodriguez	CC 1110 187 942	2	Cabalos pendares	3022732446	X											X	
3	Arnoldo Tique Lagamiso	CC 1110175681	46	Betulia	3213600151	X											X	ARNOLDO
4	Edgar Guzman	CC 5973000	43	Malo.	3122647122	X											X	Edgar guzmá
5	Luis E Lagarma	CC 7037772047201	31	Tapurio	3244410127	X											X	LUIS LAGARMA
6	Cristian Campos	TI 1117265136	17	Villa Hermosa	3123937150	X											X	
7	Alvaro perez	2886757	77	Pacora.	3125554	X											X	Alvaro Perez
8	Orlando Gonzalez	CC 1117455093	57	Los cabarcos.	3107207	X											X	orlandogonzalez
9	Yeraim Muñoz	RC 1123557350	2	Betulia	3104671	X											X	
10	Yuliana Jimenez	TI 1001463548	8	Escobales	3128475	X											X	
11	Lenys Cupitra	CC 1007407557	26	El golan	3133640	X											X	Lenys Q.
12	Dra Lidia Sandra Mendo	CC 66952992	51	Buena Ventura	3124019	X											X	
13	Sandra Rodriguez	CC 52308726	51	Centro - Ortega.	3108003	X											X	

OBSERVACIONES

RESPONSABLE NOMBRE Y CARGO

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-46
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Versión: 05
			Fecha: 07/01/2025



HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE ORTEGA TOLIMA
ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD
FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD

DEPARTAMENTO: Tolima — MUNICIPIO: Ortega.
TERRITORIO: 22-09-2026. — MICROTERRITORIO:
FECHA: — LUGAR: Hospital San Jose.
ACTIVIDAD: Educación en salud oral — HORA INICIAL — HORA FINAL
OBJETIVO

| | Nombres y Apellidos | DOCUMENTO | EDAD | Dirección Residencia | Teléfono | Sexo M | Sexo F | POBLACIÓN DIFERENCIAL | | |

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-46
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Versión: 05
			Fecha: 07/01/2025

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BÁSICOS DE ATENCIÓN EN SALUD	
ACTA DE ASISTENCIA	
ACTA No: 02	**ORTEGA - TOLIMA**
PROFESIONAL LIDER	DANIEL ALFONSO LABORDE VILORIA
FECHA DE LA REUNIÓN	17-09-26
HORA DE LA REUNIÓN	10:00 A.M.
LUGAR DE LA REUNIÓN	VEREDA LOS NARANJOS
ASUNTO DE LA REUNIÓN	Educación grupal en promoción y mantenimiento de la salud oral desarrollada durante jornada de atención en salud en la vereda Los Naranjos.

ASISTENTES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**
PACIENTES ASISTENTES A LA JORNADA DE SALUD	USUARIOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DE ORTEGA
NUMERO DE ASISTENTES	**32**

OBJETIVO

Desarrollar una actividad de educación grupal en salud oral dirigida a las personas atendidas durante la jornada de salud realizada en la vereda Los Naranjos, fortaleciendo conocimientos y prácticas de autocuidado relacionadas con la higiene bucodental, el control de placa bacteriana y la prevención de caries y enfermedad periodontal, articulando el componente educativo con la atención odontológica y las recomendaciones de seguimiento correspondientes.

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersalud

TEMAS A TRATAR

- Promoción y mantenimiento de la salud oral.
- Higiene bucodental y control de placa bacteriana.
- Técnica adecuada de cepillado dental.
- Higiene de las diferentes superficies dentales y zonas próximas al margen gingival.
- Uso adecuado de seda dental e higiene de los espacios interproximales.
- Prevención de caries dental.
- Prevención de enfermedad periodontal.
- Factores de riesgo relacionados con la acumulación de biofilm dental.
- Importancia del seguimiento y control odontológico.
- Recomendaciones de autocuidado de acuerdo con las necesidades identificadas durante la atención.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día 17 de septiembre de 2026, a partir de las 10:00 a. m., se desarrolló una actividad de educación grupal en salud oral durante la jornada de salud realizada en la vereda Los Naranjos. La actividad estuvo dirigida a las personas que participaron en la jornada y recibieron atención odontológica, contando con un total de 32 participantes. El componente educativo se desarrolló como parte integral de la atención realizada, permitiendo complementar las intervenciones odontológicas con orientación dirigida a fortalecer conocimientos, prácticas de autocuidado y medidas de prevención relacionadas con la salud de la cavidad oral.

La actividad inició con una orientación general acerca de la importancia de la promoción y mantenimiento de la salud oral, resaltando que el cuidado de la cavidad oral requiere prácticas de higiene constantes y adecuadas y no debe limitarse únicamente a la atención cuando aparece dolor, molestia o alguna alteración. Se explicó la importancia del control de la placa bacteriana o biofilm dental, teniendo en cuenta que su acumulación sobre las superficies dentales y en zonas de difícil acceso puede favorecer la aparición de alteraciones como caries dental y enfermedad periodontal.

Vigilado Supersalud

Posteriormente, se abordaron aspectos relacionados con la técnica de cepillado y la necesidad de realizar una higiene sistemática de la cavidad oral. Durante la orientación se explicó la importancia de limpiar de manera adecuada las diferentes superficies dentales, evitando concentrar el cepillado únicamente en las zonas de fácil acceso o más visibles. Se hizo énfasis en las áreas próximas al margen gingival, donde puede presentarse acumulación de biofilm dental, y se orientó sobre la realización de movimientos controlados y cuidadosos que permitan favorecer la remoción de placa sin ejercer una presión excesiva sobre los tejidos gingivales.

Como parte del proceso educativo se realizó una demostración práctica de la técnica de higiene oral, con el propósito de facilitar la comprensión de las recomendaciones brindadas y reforzar la importancia de realizar una limpieza completa y ordenada de las superficies dentales. A partir de la demostración se explicaron los aspectos relacionados con la limpieza de las distintas zonas de la cavidad oral y se reforzó la necesidad de mantener una técnica adecuada durante las prácticas habituales de higiene bucodental.

También se abordó la importancia de la higiene de los espacios interproximales mediante el uso adecuado de seda dental. Se explicó que existen zonas entre los dientes en las cuales el cepillo dental no logra realizar por sí solo una remoción adecuada del biofilm, por lo que resulta necesario complementar la higiene mediante elementos destinados a la limpieza interproximal. Se orientó sobre la utilización cuidadosa de la seda dental, procurando realizar su paso por los espacios interproximales de manera controlada y evitando maniobras bruscas que puedan generar molestias o traumatismos sobre los tejidos gingivales.

En relación con la prevención de caries dental, se explicó la importancia de mantener un adecuado control del biofilm dental y de realizar de manera constante las medidas de higiene oral. Se orientó sobre la relación existente entre la acumulación de placa bacteriana y las condiciones que favorecen el desarrollo de lesiones de caries, reforzando la importancia de mantener las superficies dentarias limpias y de prestar atención a las zonas donde puede existir mayor dificultad para realizar una adecuada higiene. Se resaltó que las medidas preventivas forman parte fundamental del cuidado cotidiano y contribuyen a disminuir factores de riesgo relacionados con la aparición de enfermedades de la cavidad oral.

Vigilado Supersalud

De igual manera, se abordó la prevención de la enfermedad periodontal, explicando la relación entre la acumulación de biofilm dental, la inflamación de los tejidos gingivales y la progresión de alteraciones periodontales cuando no existe un adecuado control de placa. Se hizo énfasis en la importancia de mantener una higiene cuidadosa en las zonas próximas al margen gingival y de complementar el cepillado con una adecuada higiene de los espacios interproximales. De esta manera, se reforzó la importancia del control de placa como una medida fundamental para favorecer el mantenimiento de condiciones adecuadas de los tejidos periodontales.

Durante la actividad se permitió la participación de las personas asistentes mediante la resolución de las inquietudes relacionadas con las prácticas de higiene oral y el cuidado de la cavidad oral. Las recomendaciones fueron reforzadas de acuerdo con las necesidades identificadas durante la atención odontológica, procurando que las orientaciones fueran comprensibles y aplicables a las prácticas habituales de autocuidado. De esta manera, aunque la actividad tuvo un componente grupal, se realizaron precisiones individuales cuando fue necesario para fortalecer la comprensión de las recomendaciones.

La educación también estuvo orientada a fortalecer el reconocimiento de factores de riesgo relacionados con una higiene oral inadecuada y la importancia de mantener medidas preventivas de manera permanente. Se explicó que el control de placa bacteriana, la adecuada higiene de las superficies dentales y los espacios interproximales y la atención a las zonas próximas al margen gingival constituyen acciones fundamentales dentro de la promoción y mantenimiento de la salud oral.

De igual manera, se resaltó la importancia del seguimiento odontológico como parte del cuidado continuo de la salud bucodental. Se explicó que los controles permiten realizar valoración periódica de las condiciones de la cavidad oral, favorecer la detección temprana de alteraciones y establecer oportunamente las medidas preventivas o de atención que correspondan. En este sentido, se reforzó la importancia de mantener continuidad en el cuidado odontológico y no considerar la atención recibida durante la jornada como una intervención aislada.

La actividad educativa se articuló con la atención odontológica recibida por las 32 personas participantes durante la jornada de salud. Esta integración permitió que los contenidos de promoción y prevención fueran relacionados con el proceso de atención, reforzando las recomendaciones necesarias para favorecer la continuidad del cuidado oral posterior a la jornada. La orientación se desarrolló buscando que las personas comprendieran la importancia de asumir un papel activo en el mantenimiento de su salud bucodental mediante prácticas adecuadas de higiene y seguimiento odontológico.

Vigilado Supersalud

Durante el desarrollo de la actividad se reforzaron las recomendaciones de manera clara y práctica, procurando que los participantes comprendieran no solamente qué medidas de higiene deben realizar, sino también la importancia de ejecutarlas de forma adecuada y constante. Se hizo énfasis en que una higiene oral completa requiere atención sobre las diferentes superficies dentales, las zonas próximas al margen gingival y los espacios interproximales, con el propósito de favorecer un adecuado control del biofilm dental.

Finalmente, se realizó el cierre de la actividad educativa retomando los principales aspectos abordados durante la jornada y reforzando la importancia de mantener las prácticas de higiene bucodental, continuar con las medidas de prevención y asistir a los controles odontológicos correspondientes. Se destacó que la promoción y mantenimiento de la salud oral constituye un proceso continuo que requiere participación activa y seguimiento, integrando las recomendaciones recibidas durante la atención con las prácticas cotidianas de autocuidado.

COMPROMISOS

- Mantener de manera constante las prácticas de higiene bucodental orientadas durante la actividad.
- Realizar un adecuado control de placa bacteriana mediante la higiene de las diferentes superficies dentales y de las zonas próximas al margen gingival.
- Complementar el cepillado mediante una adecuada higiene de los espacios interproximales.
- Aplicar las recomendaciones de prevención de caries y enfermedad periodontal brindadas durante la actividad.
- Dar continuidad al seguimiento y control odontológico de acuerdo con las necesidades de cada persona.

CONCLUSIÓN

La actividad permitió desarrollar un espacio de educación grupal en salud oral dirigido a 32 personas atendidas odontológicamente durante la jornada de salud realizada en la vereda Los Naranjos. El proceso educativo incluyó orientación sobre higiene bucodental, control de placa bacteriana, técnica de cepillado, higiene interproximal, prevención de caries y enfermedad periodontal, así como la importancia del seguimiento odontológico.

Vigilado Supersalud

La realización de la demostración práctica, la resolución de inquietudes y el refuerzo individual de las recomendaciones permitieron complementar el componente grupal y favorecer una mayor comprensión de las medidas de autocuidado. De esta manera, la actividad contribuyó al fortalecimiento de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud oral y a la continuidad del cuidado odontológico posterior a la jornada.

CIERRE

Una vez desarrollada la actividad educativa y reforzadas las recomendaciones de promoción, prevención y mantenimiento de la salud oral, se da cierre al presente registro, dejando constancia de la educación realizada durante la jornada de salud en la vereda Los Naranjos el día 17 de septiembre de 2026.

ANEXOS



Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-46
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Versión: 05 Fecha: 07/01/2025





Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE **SALUD PARA TODOS** **ORTEGA TOLIMA** **NIT. 890.700.967-1**		**Código:** **GC-FO-46**
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		**Versión: 05** **Fecha: 07/01/2025**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE ORTEGA TOLIMA
ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD
FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: GC-FO-46

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD

DEPARTAMENTO: Tolima
TERRITORIO: 17-07-26
MUNICIPIO: Ortega, Naranjos.
MICROTERRITORIO:
FECHA:
ACTIVIDAD:
LUGAR:
HORA INICIAL: HORA FINAL:
OBJETIVO

N°	Nombres y Apellidos	Documento	Edad	Dirección de residencia	Teléfono	Genero	Etnia	Población diferencial	Firma
1	Esperanza Morales	CC 52455 974	47	Naranjos	3046446	X			Esperanza M
2	Angie Morales	CC 1129004 406	21	Campo Alegre	3115254	X			Angie Morales
3	Jhonatan Cardozo	CC 1110130 956	27	Naranjos	3224498	X			Jhonatan C.
4	Dicsia Mosquera	CC 1007 137735	38	Guineal	3163706	X			Dicsia Mosquera
5	Clemencio Ramirez	CC 526999 29	46	Naranjos	3105798	X			[illegible]
6	Edan chala	TI 1076 931 104	14	Naranjos	3278526	X			Edan chala
7	Carlos chala	TI 1110 779 050	11	Naranjos	3128527	X			Carlos chala
8	Samitha Guillen	TI 1076 995 289	16	Naranjos	3128529	X			Samitha Guillen
9	Jean Chala	CC 93239 757	47	Naranjos	3228526	X			Jean Chala
10	Lina Mosquera	CC 1106772 3140	29	Naranjos	3102635	X			Lina Mosquera
11	Maria Gladis Marin	38135175	61	Naranjos	3133874	X			Maria Gladis M
12	Ivan Javier Tique	1007713281	9	Naranjos.	3228516	X			[illegible]
13	Sonia Castaño	1075553318	29	Belalcazar	3108523	X			Sonia Castaño

OBSERVACIONES

RESPONSABLE

NOMBRE Y CARGO

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-46
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Versión: 05
			Fecha: 07/01/2025

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE ORTEGA TOLIMA
ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: GC-FO-46

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD

DEPARTAMENTO: Tolima — MUNICIPIO: Ortega — HOJA No:

TERRITORIO: — MICROTERRITORIO:

FECHA: 13-03-26 — LUGAR: V. Naranjos

ACTIVIDAD: — HORA INICIAL: 8:00 — HORA FINAL:

OBJETIVO

N°	Nombres y Apellidos	Documento	Edad	Dirección Residencia	Teléfono	Sexo	Etnia	Población Diferencial	Firma
1	Hellen Amaya Lasso	1110181762	1	Mundo Nuevo.	3202600121				Solicitó amaya
2	Hernan Sanchez	5985590	48	Campo alegre.	3213203				Hernan Sanchez
3	Sofia Amaya	1105897558	8	Mundo Nuevo	3214				Solicitó amaya
4	Natalia Masmela	1106871158	28	Mundo Nuevo	3124				-
5	oldibeo castro	1110178913	11	naranjos	3103131564				
6	nilson arley castro	1110180881	6	naranjos	3103131564				
7	Quicuny Timote	1110182732	1	Naranjos	3213				
8	JAN David Mora	1110182751	1	Naranjos					Sofia Vique M.
9	Nilson Arley Castro	1110188881	6	Naranjos					
10	Juan Jaime Tique	1.204713281		Naranjos	3045				Maria Jose Mora Rodriguez
11	Arlyn Muncacuchi	1107		Naranjos					
12	Fabian Pineres	1110 181 996	3						
13	Sofia Vique	1110 17		Naranjos	3003				Sofia Vique M.

OBSERVACIONES

RESPONSABLE — NOMBRE Y CARGO

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE **SALUD PARA TODOS** **ORTEGA TOLIMA** **NIT. 890.700.967-1**		**Código:** **GC-FO-46**
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		**Versión: 05** **Fecha: 07/01/2025**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE ORTEGA TOLIMA
ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD
FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: GC-FO-84

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD

DEPARTAMENTO: Tolima — MUNICIPIO: Ortega
TERRITORIO: — MICROTERRITORIO: — MESA No.:
FECHA: 17-09-26 — LUGAR: V. Naranjos — HORA INICIAL: 10:00 AM — HORA FINAL:
ACTIVIDAD:
OBJETIVO

| Nº | Nombres y Apellidos | DOCUMENTO | EDAD | Dirección Domiciliaria | Teléfono | Sexo | Edad | POBLACIÓN DIFERENCIAL | | |

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD			
ACTA DE REFUERZO DE RED COMUNITARIA			
ACTA No: 27		**EBAS: 003 ORTEGA**	
TERRITORIO	**3**	**MICROTERRITORIO**	**15**
PROFESIONAL LIDER	ADRIANA CHILATRA ALAPE		
FECHA DE LA REUNION	25/09/2026		
HORA DE LA REUNION	2:00 pm		
LUGAR DE LA REUNION	Vereda La Bandera		
ASUNTO DE LA REUNIÓN	Fortalecer la red comunitaria con la comunidad en la vereda La Bandera.		

ASISTENTES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**
ADRIANA CHILATRA ALAPE	PSICOLOGA
LINA MARCELA MOLINA PUENTES	ENFERMERA PROFESIONAL
NATALIA PIZARRO OLIVELLA	MEDICO
ANA LUCIA TIQUE LEYTON	AUXILIAR DE ENFERMERIA
LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
OSCAR CHAGUALA BARRAGAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA
ROSEMBERG CONTRERAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA
YENIFER MARCELA LEAL RADA	TRABAJADORA SOCIAL
DANIEL ALFONSO LABORDE	ODONTOLOGO
INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD DE LA VEREDA LA BANDERA (5)	**COMUNIDAD**
NUMERO DE ASISTENTES	**5**

OBJETIVO:

Abordar la problemática identificada en la comunidad de la vereda La Bandera para brindar estrategias que contribuyan a mitigar esta problemática, mediante el refuerzo de la red comunitaria que se encargue de cumplir con el objetivo.

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-46
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Versión: 05
			Fecha: 07/01/2025

ORDEN DEL DIA:

- Saludo
- Presentación del EBS
- Desarrollo del tema
- Aclaración de dudas e inquietudes

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Falta de conocimiento acerca de las rutas de atención y protección de derechos en la comunidad de la vereda La Bandera.

CONTENIDO:

¿Que son las rutas de atención y protección de derechos?

Las rutas de atención y protección de derechos son los procedimientos y pasos que indican qué hacer, a dónde acudir y qué instituciones pueden intervenir cuando una persona enfrenta una emergencia, una situación de riesgo o la vulneración de alguno de sus derechos.

¿Para qué sirven?

Sirven para:

- Orientar a las personas sobre dónde y cómo pedir ayuda.
- Proteger los derechos de quienes están siendo afectados.
- Atender situaciones de emergencia de manera rápida y adecuada.
- Conectar a la persona con las instituciones que pueden ayudarla, como servicios de salud, autoridades, entidades de protección o justicia.
- Prevenir que la vulneración continúe y buscar soluciones para restablecer los derechos afectados.

Vigilado Supersalud



Imagen 2. Ruta de atención a violencia sexual



Imagen 3. Ruta de atención para protocolo de víctimas de conflicto armado

- Garantizar una atención adecuada, especialmente para niños, niñas, adolescentes y otras personas que puedan estar en situación de vulnerabilidad.

En pocas palabras: son una guía para saber qué hacer, a quién acudir y cómo recibir protección cuando un derecho está siendo vulnerado o existe una situación de emergencia.



Imagen 1. Directorio institucional

Vigilado Supersalud



Imagen 4. Consumo de sustancia psicoactiva



Imagen 5. Ruta conducta suicida

Vigilado Supersalud



Imagen 6. Ruta de atención en salud mental

DESARROLLO DE LA REUNION Y/O ACTIVIDAD:

El viernes 25 de septiembre de 2026 se dio inicio a la reunión programada en la vereda La Bandera, perteneciente al municipio de Ortega Tolima, contando con la participación de algunos de sus integrantes.

Se dio inicio a la reunión siendo la 2:00PM brindando un caluroso saludo a todos los presentes, y se continuó realizando la presentación de cada uno de los integrantes del EBS, así como también se da a conocer en que consiste el programa APS y cuál es la función e importancia de conformar los gestores de vida como red comunitaria, para capacitar a ciertas personas de la comunidad, quienes serán los que replicarán la información y estarán al pendiente de cumplir con los objetivos. De esta manera, se invita a 5 integrantes de la vereda La Bandera, para que sean parte de la red comunitaria. En este orden de ideas, se indaga con los encargados, cuáles son las necesidades más relevantes que han identificado en la comunidad ya que, con esta información se podrá proceder a organizar el plan de trabajo con el fin de que, en dado momento ellos pueden poner en práctica lo aprendido por el equipo básico en salud.

Vigilado Supersalud

Una problemática fundamental identificada por la comunidad, la cual, comunicó al EBS es la de falta de conocimiento acerca de las rutas de atención y protección de derechos para actuar según sea el caso; por lo tanto, es el tema que se tratara en primera instancia.

Para dar finalidad a la conformación de la red comunitaria, se brindó un espacio para resolver dudas e inquietudes y escuchar sugerencias, en donde la comunidad y los presentes manifestaron no tener dudas ni sugerencias.

Actividad 1.

En este orden de ideas, se dio continuidad a realizar la primera actividad la cual, consistió en explicar "las rutas de atención y protección de derechos vigentes y actualizadas en el territorio de Ortega, y pasos clave para acudir a ellas en el caso que se requiera" por medio de una cartelera en la que se ilustro cada una de las rutas de atención y directorio institucional municipal, esta cartelera fue explicada de manera detallada para que la información sea clara en la comunidad y además, fue dejada en una parte visible y publica para toda la comunidad:



Imagen 7. Cartelera de rutas de atención

Vigilado Supersalud

COMPROMISOS:

1. La comunidad se compromete a practicar la Comunicación Abierta y Honesta,

La comunidad se compromete a conocer, promover y activar oportunamente las rutas de atención y protección de derechos, brindando apoyo y orientación a las personas que atraviesen situaciones de violencia, abuso, crisis de salud mental u otras situaciones de vulnerabilidad, desde el respeto, la solidaridad y la no estigmatización mediante los siguientes pasos:

- ✓ Conocer y socializar las rutas de atención, para que más personas sepan dónde acudir ante una situación de riesgo.
- ✓ Actuar oportunamente ante casos de abuso sexual, violencia, intento de suicidio o problemas de salud mental, evitando ignorar las señales de alerta.
- ✓ Promover la escucha y el apoyo, sin juzgar, culpar o estigmatizar a las personas que solicitan ayuda.
- ✓ Informar a las autoridades o instituciones competentes cuando exista una situación que requiera protección.
- ✓ Proteger la confidencialidad y dignidad de las personas afectadas, evitando divulgar información personal o rumores.
- ✓ Acompañar a quienes lo necesiten para facilitar su acceso a los servicios de salud, protección y orientación.
- ✓ Participar en actividades de prevención y sensibilización sobre violencia, salud mental y protección de derechos.
- ✓ Fortalecer las redes de apoyo comunitarias, involucrando a familias, instituciones educativas, líderes y organizaciones locales.
- ✓ Promover una cultura de respeto y cuidado, en la que se reconozcan y protejan los derechos de todas las personas.
- ✓ Buscar ayuda profesional cuando sea necesario, entendiendo que estas situaciones no deben enfrentarse únicamente desde la comunidad o la familia.

Vigilado Supersalud

CONCLUSIONES:

- ✓ Se puede concluir que estos temas pueden ayudar a construir una comunidad más informada, preventiva, solidaria y capaz de actuar oportunamente frente a situaciones que afecten el bienestar y los derechos de sus integrantes.
- ✓ La comunidad entiende la importancia de conocer las rutas de atención y protección de derechos ya que, permite a la comunidad estar mejor preparada para identificar situaciones de riesgo, saber cómo actuar y buscar ayuda de manera oportuna.

ASISTENTES

Nombre y apellido	Cargo	Firma
ADRIANA CHILATRA ALAPE	PSICOLOGA	
LINA MARCELA MOLINA PUENTES	ENFERMERA PROFESIONAL	
NATALIA PIZARRO OLIVELLA	MEDICO	
ANA LUCIA TIQUE LEYTON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	
LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	
OSCAR CHAGUALA BARRAGAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	
ROSEMBERG CONTRERAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	
YENIFER MARCELA LEAL RADA	TRABAJADORA SOCIAL	
DANIEL ALFONSO LABORDE	ODONTOLOGO	
INTEGRANTES DE LA VEREDA LA BANDERA (5)	**COMUNIDAD**	(En la lista de asistencia anexada al final)

Para constancia se firma en el municipio de Ortega a los 25 días del mes de septiembre del 2026, por un número de 5 asistentes registrados.

Elaboró: ADRIANA CHILATRA ALAPE – PSICOLOGA

Anexos:

Vigilado Supersalud

1. Registro fotográfico





Vigilado Supersalud

2. Registro de asistencia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE ORTEGA TOLIMA
ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD
FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código GC-FO-46

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD

DEPARTAMENTO: Tolima MUNICIPIO: Ortega HOJA Nº: ___
TERRITORIO: MICROTERRITORIO:
FECHA: 25-09-2026 LUGAR: HORA INICIAL HORA FINAL:
ACTIVIDAD: Refuerzo de la red comunitaria
OBJETIVO

Nº	Nombres y Apellidos	DOCUMENTO	EDAD	Dirección de residencia	Teléfono	SEXO M	SEXO F	Etnia	Población Diferencial	Firma
1	Jose victor Moreno Moreno	CC 5970915	54	V/la bandera	320670 1018					
2	York Hawin Moreno Cabrera	TI 1111044636	12	V/la bandera	311893 2996					YORK MORENO
3	Ivan Samuel Rodriguez Moreno	RC 1024620 426	5	V/la bandera	311893 2996					Liam R.
4	Ana luz Cabrera Duevara	CC 28867224	53	V/la bandera	311893 2996					Ana luz C
5	Alexander aguilar Coca	CC 1118318369		V/la bandera	322893 1386					Alexander Aguilar
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										

OBSERVACIONES

Escaneado con CamScanner

Vigilado Supersalud

INFORME FINAL DE ODONTOLOGÍA – VEREDA TOPORCO

ACOMPAÑAMIENTO A JORNADA DE SALUD – EBS 03 Y EBS 05

PROFESIONAL: DANIEL LABORDE - ODONTÓLOGO EBS
SEPTIEMBRE 2026
VEREDA TOPORCO – EBS 03 Y EBS 05 (JORNADA DE SALUD GOBERNACION DEL TOLIMA)

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de septiembre de 2026 se realizó acompañamiento desde el componente de odontología a las actividades territoriales desarrolladas en la **vereda Toporco**, en articulación con los **Equipos Básicos de Salud EBS 03 y EBS 05**.

El día **11 de septiembre de 2026**, se participó en la **jornada de salud realizada por la Gobernación del Tolima** en la vereda Toporco, en la cual se desarrollaron acciones de atención odontológica dirigidas a la población que acudió a la jornada.

Durante esta actividad se realizaron acciones de valoración odontológica, educación individual en salud oral, detartraje supragingival, profilaxis y remoción de placa bacteriana y aplicación de flúor, de acuerdo con las condiciones y características de los usuarios atendidos.

De acuerdo con el consolidado de atenciones cargadas para la **vereda Toporco – EBS 03 y EBS 05**, se registraron **4 exámenes clínicos de primera vez, 6 actividades de educación individual en salud oral, 4 procedimientos de detartraje, 4 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana y 2 aplicaciones de flúor**.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante la jornada de salud realizada en la vereda Toporco se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Acompañamiento odontológico a los **EBS 03 y EBS 05** durante la jornada de salud realizada el **11 de septiembre de 2026**.
- Participación en la jornada de salud convocada por la **Gobernación del Tolima**.
- Realización de exámenes clínicos de primera vez de acuerdo con los usuarios atendidos.
- Desarrollo de actividades de educación individual en salud oral.
- Realización de procedimientos de detartraje supragingival registrados en el consolidado.
- Realización de profilaxis y remoción de placa bacteriana.
- Aplicación de flúor en los cursos de vida en los que se encuentra registrada esta actividad.

1. ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL Y JORNADA DE SALUD

El componente de odontología realizó acompañamiento a los **EBS 03 y EBS 05** durante la jornada de salud desarrollada en la **vereda Toporco** el día **11 de septiembre de 2026**.

La jornada fue realizada en articulación con la **Gobernación del Tolima**, permitiendo la participación de los diferentes componentes de atención en salud y el acercamiento de los servicios a la población del territorio.

Desde el componente odontológico se desarrollaron acciones de promoción y mantenimiento de la salud bucal, incluyendo valoración clínica, educación individual, detartraje, profilaxis y remoción de placa bacteriana y aplicación de flúor, según los registros correspondientes a los usuarios atendidos.

2. EXAMEN CLÍNICO DE PRIMERA VEZ

De acuerdo con el consolidado de atenciones correspondiente a la **vereda Toporco – EBS 03 y EBS 05**, se registraron un total de **4 exámenes clínicos de primera vez**.

La distribución según curso de vida fue la siguiente:

- **Primera infancia:** 0 pacientes.
- **Infancia:** 1 paciente.
- **Adolescencia:** 1 paciente.
- **Juventud:** 1 paciente.
- **Adultez:** 1 paciente.
- **Vejez:** 0 pacientes.

Los exámenes clínicos de primera vez fueron realizados durante la jornada de salud del **11 de septiembre de 2026**, de acuerdo con los usuarios que requirieron valoración odontológica.

3. EDUCACIÓN INDIVIDUAL EN SALUD ORAL

Como parte de las acciones de promoción de la salud bucal, se registraron **6 actividades de educación individual en salud oral**.

La distribución registrada fue:

- **Primera infancia:** 0.
- **Infancia:** 1.
- **Adolescencia:** 1.
- **Juventud:** 1.
- **Adultez:** 1.
- **Vejez:** 2.

Las actividades de educación individual estuvieron orientadas al fortalecimiento de prácticas de autocuidado y al mantenimiento de adecuados hábitos de higiene y cuidado de la salud oral, de acuerdo con las características de los usuarios atendidos durante la jornada.

4. DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL

En el consolidado de la vereda Toporco se registraron **4 procedimientos de detartraje supragingival**.

La distribución corresponde a:

- **Primera infancia:** NA.
- **Infancia:** NA.
- **Adolescencia:** 1.
- **Juventud:** 1.
- **Adultez:** 1.
- **Vejez:** 1.

Los procedimientos registrados se realizaron de acuerdo con las necesidades de atención odontológica identificadas durante la jornada de salud.

5. PROFILAXIS Y REMOCIÓN DE PLACA BACTERIANA

Durante la jornada desarrollada en la vereda Toporco se registraron **4 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana.**

La distribución por curso de vida fue:

- **Primera infancia:** 0.
- **Infancia:** 1.
- **Adolescencia:** 1.
- **Juventud:** 1.
- **Adultez:** 1.
- **Vejez:** 0.

Estas actividades estuvieron dirigidas al control de placa bacteriana y al fortalecimiento de las prácticas de higiene oral en los usuarios atendidos.

6. APLICACIÓN DE FLÚOR

De acuerdo con el registro de atenciones, se contabilizaron **2 aplicaciones de flúor**.

La distribución registrada fue:

- **Primera infancia:** 0.
- **Infancia:** 1.
- **Adolescencia:** 1.
- **Juventud:** NA.
- **Adultez:** NA.
- **Vejez:** NA.

En total, se registraron **2 aplicaciones de flúor** correspondientes a los cursos de vida en los que aparece consignada esta actividad.

7. POBLACIÓN ATENDIDA SEGÚN CURSO DE VIDA

El consolidado de la **vereda Toporco – EBS 03 y EBS 05** presenta registros odontológicos correspondientes a los cursos de vida de **infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez.**

La distribución registrada en el consolidado de población atendida es la siguiente:

- **Primera infancia:** 0.
- **Infancia:** 1.
- **Adolescencia:** 1.
- **Juventud:** 1.
- **Adultez:** 1.
- **Vejez:** 2.

Total registrado: 6.

Primera infancia

No se registraron atenciones correspondientes al curso de vida primera infancia en el consolidado de población atendida.

Infancia

Se registró **1 atención** correspondiente al curso de vida infancia. En este curso de vida se registró 1 examen clínico de primera vez, 1 actividad de educación individual, 1 procedimiento de profilaxis y remoción de placa bacteriana y 1 aplicación de flúor.

Adolescencia

Se registró **1 atención** correspondiente al curso de vida adolescencia. Se registró 1 examen clínico de primera vez, 1 actividad de educación individual, 1 procedimiento de detartraje, 1 procedimiento de profilaxis y remoción de placa bacteriana y 1 aplicación de flúor.

Juventud

Se registró **1 atención** correspondiente al curso de vida juventud. Se registró 1 examen clínico de primera vez, 1 actividad de educación individual, 1 procedimiento de detartraje y 1 procedimiento de profilaxis y remoción de placa bacteriana.

Adultez

Se registró **1 atención** correspondiente al curso de vida adultez. Se registró 1 examen clínico de primera vez, 1 actividad de educación individual, 1 procedimiento de detartraje y 1 procedimiento de profilaxis y remoción de placa bacteriana.

Vejez

Se registraron **2 atenciones** correspondientes al curso de vida vejez. Se registraron 2 actividades de educación individual y 1 procedimiento de detartraje.

8. CONSOLIDADO FINAL DE ATENCIONES

De acuerdo con las atenciones cargadas para **Toporco – EBS 03 y EBS 05**, se obtuvo el siguiente consolidado:

- **Examen clínico de primera vez:** 4.
- **Educación individual:** 6.
- **Detartraje:** 4.
- **Profilaxis y remoción de placa bacteriana:** 4.
- **Flúor:** 2.

Los valores corresponden al consolidado de las actividades registradas durante la jornada de salud realizada en la vereda Toporco el **11 de septiembre de 2026**. Los registros identificados como **NA** en determinados cursos de vida se mantienen de esta manera, sin convertirlos en atenciones realizadas.

CONCLUSIONES

El acompañamiento odontológico realizado en la **vereda Toporco – EBS 03 y EBS 05** durante la jornada de salud del **11 de septiembre de 2026** permitió integrar el componente de odontología a las actividades territoriales desarrolladas en articulación con la **Gobernación del Tolima**.

Durante la jornada se registraron **4 exámenes clínicos de primera vez, 6 actividades de educación individual en salud oral, 4 procedimientos de detartraje supragingival, 4 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana y 2 aplicaciones de flúor**.

La población registrada en el consolidado correspondió a los cursos de vida de **infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez**, con un total de **6 registros de población atendida**.

En conjunto, las actividades desarrolladas permitieron fortalecer las acciones de promoción y mantenimiento de la salud bucal mediante la atención odontológica y las actividades educativas realizadas durante la jornada de salud en el territorio.

ATENCIONES CARGADAS							TOTAL
VEREDA TOPORCO EBS 03 Y 05	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	
EXAMEN CLINICO PRIMERA VEZ	0	1	1	1	1	0	4
EDUCACION INDIVIDUAL	0	1	1	1	1	2	6
DETARTRAJE	NA	NA	1	1	1	1	4
PROFILAXIS Y REMOCION DE PLACA BACTERINA	0	1	1	1	1	0	4
FLUOR	0	1	1	NA	NA	NA	2

VEREDA TOPORCO	NUMERO DE ATENCIONES
PRIMERA INFANCIA	0
INFANCIA	1
ADOLESCENCIA	1
JUVENTUD	1
ADULTEZ	1
VEJEZ	2
TOTAL	6

INFORME FINAL DE ODONTOLOGÍA – VEREDA LOS NARANJOS

ACOMPAÑAMIENTO A JORNADA DE SALUD EXTRAMURAL – EBS 01

PROFESIONAL: DANIEL LABORDE - ODONTÓLOGO EBS
17 SEPTIEMBRE 2026
VEREDA LOS NARANJOS – EBS 01

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de septiembre de 2026 se realizó acompañamiento desde el componente de odontología a las actividades territoriales desarrolladas en la vereda Los Naranjos, en articulación con el Equipo Básico de Salud EBS 01.

El día 17 de septiembre de 2026, se participó en la jornada de salud extramural realizada en la vereda Los Naranjos, en la cual se desarrollaron acciones de atención odontológica dirigidas a la población que acudió a la jornada.

Durante esta actividad se realizaron acciones de valoración odontológica, educación individual en salud oral, detartraje supragingival, profilaxis y remoción de placa bacteriana y aplicación de flúor, de acuerdo con las condiciones y características de los usuarios atendidos.

De acuerdo con el consolidado de atenciones cargadas para la vereda Los Naranjos – EBS 01, se registraron 25 exámenes clínicos de primera vez, 25 actividades de educación individual en salud oral, 15 procedimientos de detartraje, 25 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana y 14 aplicaciones de flúor.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante la jornada de salud extramural realizada en la vereda Los Naranjos se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Acompañamiento odontológico al EBS 01 durante la jornada de salud extramural realizada el 17 de septiembre de 2026.
- Participación en la jornada de salud extramural desarrollada en la vereda.
- Realización de exámenes clínicos de primera vez de acuerdo con los usuarios atendidos.
- Desarrollo de actividades de educación individual en salud oral.
- Realización de procedimientos de detartraje supragingival registrados en el consolidado.
- Realización de profilaxis y remoción de placa bacteriana.

- Aplicación de flúor en los cursos de vida en los que se encuentra registrada esta actividad.
- Registro de las actividades y atenciones odontológicas efectuadas durante la jornada.

1. ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL Y JORNADA DE SALUD EXTRAMURAL

El componente de odontología realizó acompañamiento al EBS 01 durante la jornada de salud extramural desarrollada en la vereda Los Naranjos el día 17 de septiembre de 2026.

Durante la jornada se desarrollaron acciones odontológicas dirigidas a la población atendida, integrando actividades de valoración, promoción y mantenimiento de la salud bucal.

El acompañamiento permitió desarrollar acciones de atención odontológica y educación en salud oral de acuerdo con las necesidades identificadas en los usuarios atendidos durante la jornada.

2. EXAMEN CLÍNICO DE PRIMERA VEZ

De acuerdo con el consolidado de atenciones correspondiente a la vereda Los Naranjos – EBS 01, se registraron un total de 25 exámenes clínicos de primera vez.

La distribución según curso de vida fue la siguiente:

- Primera infancia: 4 pacientes.
- Infancia: 6 pacientes.
- Adolescencia: 4 pacientes.
- Juventud: 3 pacientes.
- Adultez: 8 pacientes.
- Vejez: 0 pacientes.

Los exámenes clínicos de primera vez fueron realizados durante la jornada de salud extramural del 17 de septiembre de 2026, de acuerdo con los usuarios atendidos.

3. EDUCACIÓN INDIVIDUAL EN SALUD ORAL

Como parte de las acciones de promoción de la salud bucal, se registraron 25 actividades de educación individual en salud oral.

La distribución registrada fue:

- **Primera infancia: 4.**
- **Infancia: 6.**
- **Adolescencia: 4.**
- **Juventud: 3.**
- **Adultez: 8.**
- **Vejez: 0.**

Las actividades de educación individual estuvieron orientadas al fortalecimiento de prácticas de autocuidado y al mantenimiento de adecuados hábitos de higiene y cuidado de la salud oral, de acuerdo con las características de los usuarios atendidos durante la jornada.

4. DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL

En el consolidado de la vereda Los Naranjos se registraron 15 procedimientos de detartraje supragingival.

La distribución corresponde a:

- **Primera infancia: NA.**
- **Infancia: NA.**
- **Adolescencia: 4.**
- **Juventud: 3.**
- **Adultez: 8.**
- **Vejez: 0.**

Los procedimientos registrados se realizaron de acuerdo con las necesidades de atención odontológica identificadas durante la jornada de salud extramural.

5. PROFILAXIS Y REMOCIÓN DE PLACA BACTERIANA

Durante las actividades desarrolladas en la vereda Los Naranjos se registraron 25 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana.

La distribución por curso de vida fue:

- **Primera infancia: 4.**
- **Infancia: 6.**
- **Adolescencia: 4.**
- **Juventud: 3.**
- **Adultez: 8.**
- **Vejez: 0.**

Estas actividades estuvieron dirigidas al control de placa bacteriana y al fortalecimiento de las prácticas de higiene oral en los usuarios atendidos.

6. APLICACIÓN DE FLÚOR

De acuerdo con el registro de atenciones, se contabilizaron 14 aplicaciones de flúor.

La distribución registrada fue:

- **Primera infancia: 4.**
- **Infancia: 6.**
- **Adolescencia: 4.**
- **Juventud: NA.**
- **Adultez: NA.**
- **Vejez: NA.**

En total, se registraron 14 aplicaciones de flúor correspondientes a los cursos de vida en los que aparece consignada esta actividad.

7. POBLACIÓN ATENDIDA SEGÚN CURSO DE VIDA

El consolidado de la vereda Los Naranjos – EBS 01 presenta registros odontológicos correspondientes a los cursos de vida de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y adultez.

La distribución registrada en el consolidado de población atendida es la siguiente:

- **Primera infancia: 4.**
- **Infancia: 6.**
- **Adolescencia: 4.**
- **Juventud: 3.**
- **Adultez: 8.**
- **Vejez: 0.**

Total registrado: 25.

Primera infancia

Se registraron 4 atenciones correspondientes al curso de vida primera infancia. En este curso de vida se registraron 4 exámenes clínicos de primera vez, 4 actividades de educación individual, 4 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana y 4 aplicaciones de flúor.

Infancia

Se registraron 6 atenciones correspondientes al curso de vida infancia. Se registraron 6 exámenes clínicos de primera vez, 6 actividades de educación individual, 6 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana y 6 aplicaciones de flúor.

Adolescencia

Se registraron 4 atenciones correspondientes al curso de vida adolescencia. Se registraron 4 exámenes clínicos de primera vez, 4 actividades de educación individual, 4 procedimientos de detartraje, 4 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana y 4 aplicaciones de flúor.

Juventud

Se registraron 3 atenciones correspondientes al curso de vida juventud. Se registraron 3 exámenes clínicos de primera vez, 3 actividades de educación individual, 3 procedimientos de detartraje y 3 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana.

Adultez

Se registraron 8 atenciones correspondientes al curso de vida adultez. Se registraron 8 exámenes clínicos de primera vez, 8 actividades de educación individual, 8 procedimientos de detartraje y 8 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana.

Vejez

No se registraron atenciones correspondientes al curso de vida vejez en el consolidado de población atendida.

8. CONSOLIDADO FINAL DE ATENCIONES

De acuerdo con las atenciones cargadas para Los Naranjos – EBS 01, se obtuvo el siguiente consolidado:

- **Examen clínico de primera vez: 25.**
- **Educación individual: 25.**
- **Detartraje: 15.**
- **Profilaxis y remoción de placa bacteriana: 25.**
- **Flúor: 14.**

Los valores corresponden al consolidado de las actividades registradas durante la jornada de salud extramural realizada en la vereda Los Naranjos el 17 de septiembre de 2026. Los registros identificados como NA en determinados cursos de vida se mantienen de esta manera, sin convertirlos en atenciones realizadas.

CONCLUSIONES

El acompañamiento odontológico realizado en la vereda Los Naranjos – EBS 01 durante la jornada de salud extramural del 17 de septiembre de 2026 permitió integrar el componente de odontología a las actividades territoriales desarrolladas en la vereda.

Durante la jornada se registraron 25 exámenes clínicos de primera vez, 25 actividades de educación individual en salud oral, 15 procedimientos de detartraje supragingival, 25 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana y 14 aplicaciones de flúor.

La población registrada en el consolidado correspondió a los cursos de vida de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y adultez, con un total de 25 registros de población atendida y sin registros correspondientes al curso de vida vejez.

En conjunto, las actividades desarrolladas permitieron fortalecer las acciones de promoción y mantenimiento de la salud bucal mediante la atención odontológica, las actividades educativas y los procedimientos realizados durante la jornada de salud extramural en el territorio.

ATENCIONES CARGADAS							TOTAL
VEREDA NARANJOS	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	
EXAMEN CLINICO PRIMERA VEZ	4	6	4	3	8	0	25
EDUCACION INDIVIDUAL	4	6	4	3	8	0	25
DETARTRAJE	NA	NA	4	3	8	0	15
PROFILAXIS Y REMOCION DE PLACA BACTERINA	4	6	4	3	8	0	25
FLUOR	4	6	4	NA	NA	NA	14

EBS 01 NARANJOS	NUMERO DE ATENCIONES
PRIMERA INFANCIA	4
INFANCIA	6
ADOLESCENCIA	4
JUVENTUD	3
ADULTEZ	8
VEJEZ	0
TOTAL	25

INFORME FINAL DE ODONTOLOGÍA – VEREDA BANDERA

ACOMPAÑAMIENTO A JORNADA DE SALUD EXTRAMURAL – EBS 05

PROFESIONAL: DANIEL LABORDE - ODONTÓLOGO EBS
23 SEPTIEMBRE 2026
VEREDA BANDERA – EBS 05

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de septiembre de 2026 se realizó acompañamiento desde el componente de odontología a las actividades territoriales desarrolladas en la vereda Bandera, en articulación con el Equipo Básico de Salud EBS 05.

El día 23 de septiembre de 2026, se participó en la jornada de salud extramural realizada en la vereda Bandera, en la cual se desarrollaron acciones de atención odontológica dirigidas a la población que acudió a la jornada.

Durante esta actividad se realizaron acciones de valoración odontológica, educación individual en salud oral, detartraje supragingival, profilaxis y remoción de placa bacteriana, aplicación de flúor y elaboración de planes de cuidado individual y familiar en salud, de acuerdo con las necesidades identificadas en los usuarios atendidos.

De acuerdo con el consolidado de atenciones cargadas para la vereda Bandera – EBS 05, se registraron 4 exámenes clínicos de primera vez, 4 actividades de educación individual en salud oral, 3 procedimientos de detartraje, 3 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana y 1 aplicación de flúor.

Adicionalmente, durante la jornada se realizaron 4 planes de cuidado PICP, correspondientes a las 4 personas atendidas por el componente de odontología.

La vereda Bandera cuenta con una población caracterizada de 85 familias, para un total de 269 personas. Sin embargo, para la jornada de salud del 23 de septiembre de 2026 se contó con la asistencia de 4 personas, por lo cual los planes de cuidado PICP elaborados corresponden exclusivamente a las personas efectivamente atendidas durante esta jornada.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante la jornada de salud extramural realizada en la vereda Bandera se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Acompañamiento odontológico al EBS 05 durante la jornada de salud extramural realizada el 23 de septiembre de 2026.
- Participación en la jornada de salud extramural desarrollada en la vereda.
- Realización de exámenes clínicos de primera vez de acuerdo con los usuarios atendidos.
- Desarrollo de actividades de educación individual en salud oral.
- Realización de procedimientos de detartraje supragingival registrados en el consolidado.
- Realización de profilaxis y remoción de placa bacteriana.
- Aplicación de flúor en los cursos de vida en los que se encuentra registrada esta actividad.
- Elaboración de 4 planes de cuidado PICP, correspondientes a las 4 personas atendidas durante la jornada.
- Registro de las actividades y atenciones odontológicas efectuadas durante la jornada.

1. ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL Y JORNADA DE SALUD EXTRAMURAL

El componente de odontología realizó acompañamiento al EBS 05 durante la jornada de salud extramural desarrollada en la vereda Bandera el día 23 de septiembre de 2026.

Durante la jornada se desarrollaron acciones odontológicas dirigidas a la población que acudió a la actividad, integrando acciones de valoración, promoción y mantenimiento de la salud bucal.

La vereda Bandera cuenta con una población caracterizada de 85 familias y 269 personas. No obstante, la asistencia registrada durante la jornada de salud correspondió a 4 personas, quienes recibieron las acciones odontológicas consignadas en el consolidado.

En este contexto, desde el componente de odontología se elaboró un plan de cuidado PICP por cada persona atendida, obteniéndose un total de 4 PICP durante la jornada.

2. EXAMEN CLÍNICO DE PRIMERA VEZ

De acuerdo con el consolidado de atenciones correspondiente a la vereda Bandera – EBS 05, se registraron un total de 4 exámenes clínicos por primera vez.

La distribución según curso de vida fue la siguiente:

- **Primera infancia: 0 pacientes.**
- **Infancia: 0 pacientes.**
- **Adolescencia: 1 paciente.**
- **Juventud: 0 pacientes.**
- **Adultez: 2 pacientes.**
- **Vejez: 1 paciente.**

Los exámenes clínicos de primera vez fueron realizados durante la jornada de salud extramural del 23 de septiembre de 2026, de acuerdo con los usuarios atendidos.

3. EDUCACIÓN INDIVIDUAL EN SALUD ORAL

Como parte de las acciones de promoción de la salud bucal, se registraron 4 actividades de educación individual en salud oral.

La distribución registrada fue:

- **Primera infancia: 0.**
- **Infancia: 0.**
- **Adolescencia: 1.**
- **Juventud: 0.**
- **Adultez: 2.**
- **Vejez: 1.**

Las actividades de educación individual estuvieron orientadas al fortalecimiento de prácticas de autocuidado y al mantenimiento de adecuados hábitos de higiene y cuidado de la salud oral, de acuerdo con las características de los usuarios atendidos durante la jornada.

4. DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL

En el consolidado de la vereda Bandera se registraron 3 procedimientos de detartraje supragingival.

La distribución corresponde a:

- **Primera infancia: NA.**
- **Infancia: NA.**
- **Adolescencia: 1.**
- **Juventud: 0.**
- **Adultez: 2.**
- **Vejez: 0.**

Los procedimientos registrados se realizaron de acuerdo con las necesidades de atención odontológica identificadas durante la jornada de salud extramural.

5. PROFILAXIS Y REMOCIÓN DE PLACA BACTERIANA

Durante las actividades desarrolladas en la vereda Bandera se registraron 3 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana.

La distribución por curso de vida fue:

- **Primera infancia: 0.**
- **Infancia: 0.**
- **Adolescencia: 1.**
- **Juventud: 0.**
- **Adultez: 2.**
- **Vejez: 0.**

Estas actividades estuvieron dirigidas al control de placa bacteriana y al fortalecimiento de las prácticas de higiene oral en los usuarios atendidos.

6. APLICACIÓN DE FLÚOR

De acuerdo con el registro de atenciones, se contabilizó 1 aplicación de flúor.

La distribución registrada fue:

- **Primera infancia: 0.**
- **Infancia: 0.**
- **Adolescencia: 1.**
- **Juventud: NA.**
- **Adultez: NA.**
- **Vejez: NA.**

En total, se registró 1 aplicación de flúor correspondiente al curso de vida en el que aparece consignada esta actividad.

7. PLANES DE CUIDADO PICP

Durante la jornada de salud extramural realizada el 23 de septiembre de 2026 se elaboraron 4 planes de cuidado PICP, correspondientes a las 4 personas atendidas por el componente de odontología.

La elaboración de los planes de cuidado se realizó de manera individual, teniendo en cuenta que desde el componente de odontología se establece un plan de cuidado por cada persona atendida.

Aunque la vereda Bandera cuenta con una población caracterizada de 85 familias y 269 personas, no se realizó acompañamiento odontológico a la totalidad de los grupos durante el proceso de caracterización. Por esta razón, el número de PICP elaborados corresponde a las personas que efectivamente asistieron a la jornada de salud y recibieron atención odontológica.

En consecuencia, durante esta jornada se registraron 4 PICP, correspondientes a las 4 personas atendidas.

8. POBLACIÓN ATENDIDA SEGÚN CURSO DE VIDA

El consolidado de la vereda Bandera – EBS 05 presenta registros odontológicos correspondientes a los cursos de vida de adolescencia, adultez y vejez.

La distribución registrada en el consolidado de población atendida es la siguiente:

- **Primera infancia: 0.**
- **Infancia: 0.**
- **Adolescencia: 1.**
- **Juventud: 0.**
- **Adultez: 2.**
- **Vejez: 1.**

Total registrado: 4.

Primera infancia

No se registraron atenciones correspondientes al curso de vida primera infancia.

Infancia

No se registraron atenciones correspondientes al curso de vida infancia.

Adolescencia

Se registró 1 atención correspondiente al curso de vida adolescencia. En este curso de vida se registró 1 examen clínico de primera vez, 1 actividad de educación individual, 1 procedimiento de detartraje, 1 procedimiento de profilaxis y remoción de placa bacteriana y 1 aplicación de flúor.

Juventud

No se registraron atenciones correspondientes al curso de vida juventud.

Adultez

Se registraron 2 atenciones correspondientes al curso de vida adultez. En este curso de vida se registraron 2 exámenes clínicos de primera vez, 2 actividades de educación individual, 2 procedimientos de detartraje y 2 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana.

Vejez

Se registró 1 atención correspondiente al curso de vida vejez. En este curso de vida se registró 1 examen clínico de primera vez y 1 actividad de educación individual.

9. CONSOLIDADO FINAL DE ATENCIONES

De acuerdo con las atenciones cargadas para Bandera – EBS 05, se obtuvo el siguiente consolidado:

- **Examen clínico de primera vez: 4.**
- **Educación individual: 4.**
- **Detartraje: 3.**
- **Profilaxis y remoción de placa bacteriana: 3.**
- **Flúor: 1.**
- **Planes de cuidado PICP: 4.**

CONCLUSIONES

El acompañamiento odontológico realizado en la vereda Bandera – EBS 05 durante la jornada de salud extramural del 23 de septiembre de 2026 permitió integrar el componente de odontología a las actividades territoriales desarrolladas en la vereda.

Durante la jornada se registraron 4 exámenes clínicos de primera vez, 4 actividades de educación individual en salud oral, 3 procedimientos de detartraje supragingival, 3 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana y 1 aplicación de flúor.

Adicionalmente, se elaboraron 4 planes de cuidado PICP, correspondientes a las 4 personas atendidas durante la jornada. Esta cantidad se relaciona directamente con la asistencia registrada en la actividad, teniendo en cuenta que se realiza un plan de cuidado individual por cada persona atendida.

La vereda Bandera cuenta con una población caracterizada de 85 familias, para un total de 269 personas. Sin embargo, durante la jornada del 23 de septiembre de 2026 asistieron 4 personas, por lo que las atenciones odontológicas y los PICP registrados corresponden exclusivamente a esta población efectivamente atendida.

La población atendida correspondió a los cursos de vida de adolescencia, adultez y vejez, con un total de 4 registros de población atendida.

En conjunto, las actividades desarrolladas permitieron fortalecer las acciones de promoción y mantenimiento de la salud bucal y el seguimiento individual mediante la elaboración de planes de cuidado PICP, de acuerdo con la población que acudió a la jornada de salud extramural.

ATENCIONES CARGADAS							
VEREDA BANDERA EBS 05	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	TOTAL
EXAMEN CLINICO PRIMERA VEZ	0	0	1	0	2	1	4
EDUCACION INDIVIDUAL	0	0	1	0	2	1	4
DETARTRAJE	NA	NA	1	0	2	0	3
PROFILAXIS Y REMOCION DE PLACA BACTERINA	0	0	1	0	2	0	3
FLUOR	0	0	1	NA	NA	NA	1

EBS 05 BANDERA	NUMERO DE ATENCIONES
PRIMERA INFANCIA	0
INFANCIA	0
ADOLESCENCIA	1
JUVENTUD	0
ADULTEZ	2
VEJEZ	1
TOTAL	4

BANDERA SEPTIEMBRE	
FAMILIAS	85
MIEMBROS POR FAMILIA	269
PICP VEREDA BANDERA SEPTIEMBRE	
PRIMERA INFANCIA	0
INFANCIA	0
ADOLESCENCIA	1
JUVENTUD	0
ADULTEZ	2
VEJEZ	1
TOTAL PICP	4

Ortega Tolima, 28 de septiembre de 2026

Señores
Hospital San José de Ortega E.S.E.
Ortega Tolima

Asunto: Certificación de mi condición de obligado a declarar renta por el año gravable inmediatamente anterior.

Yo, **Daniel Alfonso Laborde Viloria**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1001939057** de Barranquilla, vinculada actualmente mediante contrato de prestación de servicios, y para los efectos de la norma contenida en el art. 383 del E.T., certifico bajo la gravedad de juramento (Artículo 442 del Código penal) lo siguiente:

1. Que NO calificó en la categoría de empleado establecida en el art. 329 del E.T. (creado con el art. 10 de la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012), pues actualmente soy residente en Colombia (art. 10 del E.T.), mis ingresos brutos sí provienen en un 80% o más de mis rentas por honorarios, sí realizo una actividad liberal, y no uso ni equipos, ni insumos, ni herramientas especializadas.

2. Que por el año gravable anterior (en este caso, el año 2025), y solo por el criterio establecido en el parágrafo 4 del art. 3 del decreto 099 de enero de 2013, NO soy un obligado a declarar renta pues mis ingresos brutos de todo tipo en dicho año (por honorarios, servicios, ventas de activo fijos, rifas, intereses, arrendamientos, etc.), o mis activos fijos NO superaron el equivalente a lo establecido por el Estatuto Tributario.

3. (SI) **(NO X)** tengo dependientes económicos.

4. **(NOX)**, (SI) poseo préstamos de vivienda, que puedan ser deducibles para el Cálculo de retención en la fuente (SI LA respuesta es sí adjuntar el último recibo de pago)

Para constancia de lo anterior, firmo en Ortega Tolima a los 28 días del mes de septiembre del 2026.

Cordialmente,



Daniel Alfonso Laborde Viloria
ODONTOLOGO
C.C. 1001939057 de Barranquilla.

	HOSPITAL SAN JOSE ESE ORTEGA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1 SALUD PARA	CODIGO: GC-FO-59
	DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA	FECHA: 15/01/2025 VERSION: 02

(DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES O INSCRITOS EN EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO)

FECHA DE ELABORACIÓN			NÚMERO
DD	MM	AAAA	
28	9	2026	2

PERIODO COBRADO					
	DD		DD	MM	AAAA
DEL	27-ago	AL	25	9	2026

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
	TIPO:		NÚMERO	DV
DANIEL ALFONSO LABORDE VILORIA	[X] C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] OTRO		1001939057	
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**NÚMERO TELÉFONO**	**CORREO**	
Manzana B casa 1 Barrio el galan	ORTEGA	3156609539	daniel.labordev3@gmail.com	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN		
	TIPO	NÚMERO	DV
HOSPITAL SAN JOSE ESE ORTEGA	NIT	890700967	1

FECHA	CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR DE LA OPERACIÓN	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
28/09/2026	1	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ODONTOLOGO PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E.	$ 6.300.000	$ 6.300.000

TOTAL	$ 6.300.000
RTE FTE (%)	
RTE ICA (por mil)	
TOTAL A PAGAR	
BASE GRAVABLE	
IVA	
RTE IVA (%)	

VENDEDOR

En cumplimiento de lo señalado en el literal j) Articulo 617 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que he cumplido con la afiliación y el pago de los aportes a las Seguridad Social correspondientes a los ingresos objeto de esta factura bajo el número de planilla **Agosto 9510274456 y de Septiembre 9511061638** y que estos aportes no han servido de base para disminuir la retención en la fuente en otros cobros. Declaro que soy del régimen simplificado y según el Articulo 511 del Estatuto Tributario no estoy obligado a expedir factura de venta

ANEXOS (Marque con una "X")

[X] Aportes ARL [ ] Aportes AFC o Pensiones Voluntaruas

[X] Aportes Salud [X] Aportes Pensiones

ESPACIO DE USO EXCLUSIVO DEL COMPRADOR

NÚMERO CONSECUTIVO

FECHA DE RECIBO

DD	MM	AAAA
28	9	2026

INFORMACIÓN PARA DISMINUCIONES DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

CONCEPTO	NOMBRE ENTIDAD A LA QUE APORTA	BASE DE APORTE	VALOR APORTADO	FECHA PAGO APORTES		
				DD	MM	AAAA
Aportes Obligatorios a Salud	SURA	$ 2.520.000	$ 315.000,00	27	8	2026
Aportes Obligatorios a Salud	SURA	$ 2.520.000	$ 315.000,00	14	9	2026
Aportes Obligatorios a Pensión	COLPENSIONES	$ 2.520.000	$ 403.200,00	27	8	2026
Aportes Obligatorios a Pensión	COLPENSIONES	$ 2.520.000	$ 403.200,00	14	9	2026
Aportes ARP	POSITIVA	$ 2.520.000	$ 61.400,00	27	8	2026
Aportes ARP	POSITIVA	$ 2.520.000	$ 61.400,00	14	9	2026
Aportes Voluntarios a Pensión						
Aportes Voluntarios AFC						

Daniel L

FIRMA DEL PROVEEDOR

1001939057

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

La información aquí consagrada se entiende bajo la gravedad del juramento, de acuerdo con el Artículo 442 del Código Penal y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13 de la Ley 1527 de 2012, reglamentado por el Decreto 1950 de 2012

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001939057		LABORDE VILORIA DANIEL ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 112f bis #78-39	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3156609539	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	599783292	9510274456	I	2026/09/14	2026/08/27	NEQUI		$779,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vsp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1001939057	LABORDE VILORIA DANIEL ALFONSO																		25-14	30	$2,520,000	$403,200	EPS010	30	$2,520,000	$315,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,520,000	$61,400	0	$0	$0	No	$779,600
Total	**Afiliados(1)**																						$2,520,000	$403,200			$2,520,000	$315,000			$0	$0			$2,520,000	$61,400		$0	$0		$779,600

2026/08/27 08:24 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001939057		LABORDE VILORIA DANIEL ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 112f bis #78-39	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3156609539	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	599783292	9510274456	I	2026/09/14	2026/08/27	NEQUI		$779,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$403,200					$0	$403,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$403,200	$0	$0	$0	$0	$0	$403,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$61,400					$0	$61,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$61,400	$0	$0	$0	$0	$0	$61,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$315,000					$0	$315,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$315,000	$0	$0	$0	$0	$0	$315,000
TOTAL				1	$779,600	$0	$0	$0	$0	$0	$779,600

2026/08/27 08:24 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001939057		LABORDE VILORIA DANIEL ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 112f bis #78-39	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3156609539	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	647219512	9511061638	I	2026/10/15	2026/09/14	BANCO DAVIVIENDA	0	$779,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA o ICBF	Total Aportes
1	CC 1001939057	LABORDE DANIEL																		25-14	30	$2,530,000	$403,200	EPS010	30	$2,530,000	$315,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,530,000	$61,400	0	$0	$0	No	$779,600
Total Afiliados(1)																						$2,530,000	$403,200				$2,530,000	$315,000			$0	$0			$2,530,000	$61,400		$0	$0		$779,600

2026/09/27 04:25 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001939057		LABORDE VILORIA DANIEL ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 112f bis #78-39	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3156609539	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	647219512	9511061638	I	2026/10/15	2026/09/14	BANCO DAVIVIENDA	0	$779,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$403,200	$0					$0	$403,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$403,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$403,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$61,400	$0					$0	$61,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$61,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$61,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$315,000	$0					$0	$315,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$315,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$315,000
TOTAL				1	$779,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$779,600

2026/09/27 04:25 PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141284533036

(415)7707212489984(8020) 000014128453303 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 9 3 9 0 5 7	5	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 1 9 3 9 0 5 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LABORDE	VILORIA	DANIEL	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 84 B # 41 D - 159

42. Correo electrónico daniel.labordev3@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 2 6 1 5 1 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 2	2 0 2 1 0 1 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-10-08 / 02:30:56PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LABORDE VILORIA DANIEL ALFONSO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-10-2026 02:31:10PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ORTEGA, **26/08/2026**
TOLIMA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DANIEL LABORDE VILORIA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1001939057**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488446574342**
Fecha de apertura	**24/07/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD APS

CERTIFICA QUE:

DANIEL ALFONSO LABORDE VILORIA con cédula de ciudadanía 1.001.939.057 ha cumplido totalmente con todas las obligaciones y actividades específicas pactadas en el contrato No. 175 DE 28 de Julio de 2026 en el periodo comprendido entre el 27 de agosto al 25 de septiembre de 2026, cuyo objeto es:

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ODONTOLOGO PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E."

La presente certificación se expide el veintiocho (28) de septiembre del 2026 con destino al área financiera, para efectos de tramitar **el segundo pago**, por valor de: **SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.300.000)**

Coordinación APS APROBADO

YEIMI PATRICIA HERNANDEZ BARRIOS
Coordinador APS

Vigilado Supersalud

EL SUSCRITO ENCARGADO DE SISTEMA EN EL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA

CERTIFICA QUE:

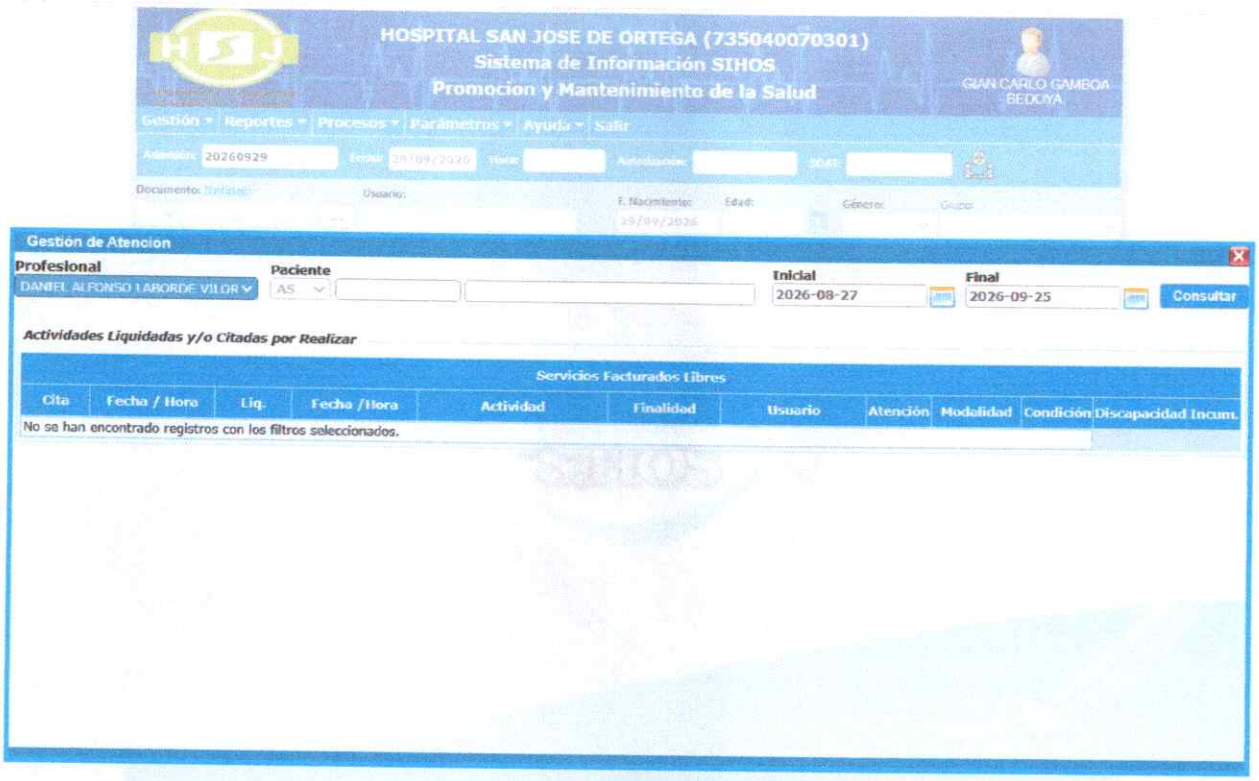
DANIEL ALFONSO LABORDE VILORIA, identificado con cedula de ciudadanía número 1.001.939.057, en revisión y búsqueda del sistema de información SIHOS del Hospital San José de Ortega Tolima E.S.E, no se evidencia pendientes por realizar historia clínica de ningún paciente, por lo tanto, se encuentra a paz y salvo con su productividad mensual en el sistema de información de la institución entre las fechas del 27 de agosto al 25 de septiembre 2026.

La presente certificación se expide el 29 de septiembre del 2026.

Gian Carlo Gamboa

GIAN CARLO GAMBOA BEDOYA
C.C 1.006.149.422 DE ORTEGA TOLIMA

Vigilado Supersalud



Vigilado Supersalud

EL SUSCRITO ENCARGADO DE SISTEMA EN EL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA

CERTIFICA QUE:

DANIEL ALFONSO LABORDE VILORIA, identificado con cedula de ciudadanía número 1.001.939.057, en revisión y búsqueda del sistema de información SIHOS del Hospital San José de Ortega Tolima E.S.E, se expide la tabla de producción, por lo tanto, se encuentra a paz y salvo en el sistema de información de la institución entre las fechas del 27 de agosto al 25 de septiembre 2026.

La presente certificación se expide el 02 de octubre del 2026.

GIAN CARLO GAMBOA BEDOYA
C.C 1.006.149.422 DE ORTEGA TOLIMA

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA
Producción DANIEL ALFONSO LABORDE VILORIA
Entre 27/08/2026 y 25/09/2026
NIT: 890700967-1

HOSPITAL SAN JOSÉ
ORTEGA - TOLIMA

Exportar a Excel

Resumen de Producción					
Codigo	Nombre	Realizado	Facturado	Sin Facturar	Costo Total
PYPODONT1	CONSULTA DE PRIM VEZ POR ODONTOLOGIA PRIMERA INFANCIA	31	31	0	$1.305.500.00
890203	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA GENERAL	32	32	0	$1.363.000.00
PYPODONT2	CONSULTA DE PRIM VEZ POR ODONTOLOGIA INFANCIA	21	21	0	$870.000.00
PYPODONT3	CONSULTA DE PRIM VEZ POR ODONTOLOGIA ADOLECENCIA	57	57	0	$2.001.300.00
PYP042	CONSULTA DE PRIM VEZ POR ODONTOLOGIA VEJEZ	13	13	0	$446.000.00
PYPODONT5	CONSULTA DE PRIM VEZ POR ODONTOLOGIA ADULTEZ	44	44	0	$1.514.500.00
PYPODONT4	CONSULTA DE PRIM VEZ POR ODONTOLOGIA JUVENTUD	23	23	0	$793.300.00
990203	EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD POR ODONTOLOGIA	153	153	0	$2.218.400.00
997106	APLICACION DE BARNIZ DE FLUOR	185	185	0	$7.404.700.00
997301	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	136	136	0	$18.960.900.00
997310	PROFILAXIS Y REMOCION DE PLACA BACTERIANA	144	145	-1	$4.996.200.00
	Totales	839	840	-1	$41.873.800.00

- El profesional esta al dia con el cierre de las historias clinicas electronicas.

Vigilado Supersalud

Profesional

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-174
	PROCESO: GESTION DE CALIDAD		VERSION 1.0
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA		17/04/2026

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E			
INFORME NÚMERO:	2	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	28-09-2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	**NÚMERO:**	175	**FECHA :** (dd/mm/aa)	28/07/2026
				No. PROCESO SECOP II	CD HSJ 175-2026
CONTRATISTA:		DANIEL ALFONSO LABORDE VILORIA		**NIT Y/O CC:**	1001939057
VALOR INICIAL:		31,080,000		**PLAZO INICIAL:**	148 DIAS
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA:		298 DEL 28 DE JULIO DE 2026		**RP(S) INICIAL / VIGENCIA:**	418 DEL 28 DE JULIO DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME:		JENNYFFER TATIANA SANTIAGO PEREZ		**FECHA DE DESIGNACIÓN**	28/07/2026
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:		administracion@hospitalsanjoseortega.gov.co			
FECHA ELABORACIÓN DEL ACTA DE INICIO:		28/07/2026		**FECHA DE INICIO:**	28/07/2026

II. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS , RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	CARGADO EN EL SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACION PRESUPUESTAL

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NUMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO	PLAZO ADICIONADO		RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	$ -	N/A		N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	$ -	N/A		N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	$ -	N/A		N/A	N/A

ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)		No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A

III. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque	NO	**SEGUN CERTIFICACION DE EXPEDIDA POR :**		N/A
ENTIDAD PUBLICA: (Marque con una X)	NO	**TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:**		PAGO POR PERÍODOS
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:		27/08/2026 AL 25/09/2026		
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)		N/A	**FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA:**	N/A
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR		2	**FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR:**	28-09-2026

IV. ESTAMPILLAS (ADICIONES)

NOMBRE ESTAMPILLA	FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el periodo que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)			
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	9510274456	MES DE COTIZACIÓN:	AGOSTO DE 2026
	9511061638		SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL:	N/A	MES DE COTIZACIÓN:	N/A

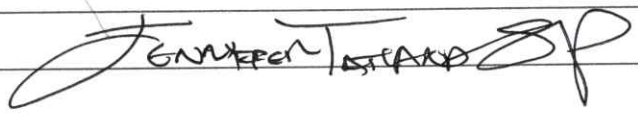
SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA,INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE			
ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		
NO ALCANZA A PENSIOANARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		

V. DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)		
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
245020900803	418 DEL 28 DE JULIO DE 2026	$ 6.300.000,00
		$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:		$ 6.300.000,00

VALOR PRESENTE PAGO	
VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO PERIODO)	
BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL CONTRATO	31,080,000
VALOR TOTAL CONTRATO (ADICIONES)	$ -
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES	$ 6.300.000,00
VALOR PRESENTE PAGO	$ 6.300.000,00
VALOR SALDO POR EJECUTAR	18,480.000.00

VI. GARANTIAS						
ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	F. DE EXPEDICIÓN		F. DE APROBACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

VII. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO		
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA
DAVIVIENDA	AHORROS	488446574342

VII. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:	
La supervisión y/o interventoría verifico el cumplimiento del contratista y de sus obligaciones para el presente período, de acuerdo con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.	
NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)	JENNYFFER TATIANA SANTIAGO PEREZ
FIRMA(s):	

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-175
	PROCESO: GESTION DE CALIDAD		VERSION 1.0
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES		17/04/2026

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E

I. RESUMEN INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1.Participar de todas las reuniones con líderes, presidentes de junta para dar apertura a los territorios, seguimiento y cierre de la estrategia	Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026, el contratista no participó en las reuniones de apertura de los territorios y microterritorios asignados, debido a que las fechas programadas por los EBS no coincidieron con su programación y rotación por los diferentes equipos.	NO APLICA	NO APLICA	N/A
2. Realizar el 100% de los Planes Integrales de Cuidado Primario PICP dirigido a la persona, familia y comunidad de los territorios asignados en lo concerniente a la profesión de odontología, guardando relación con las metas concertadas con el coordinador del programa.	Se verificó el diligenciamiento de los Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) correspondientes al componente de odontología durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026. Se constató la realización de 4 PICP, correspondientes a usuarios atendidos durante la jornada de salud extramural realizada el 25 de septiembre de 2026 en la vereda Bandera. Los planes registrados contienen los hallazgos identificados durante la valoración odontológica y las acciones de cuidado y compromisos establecidos para cada usuario. De acuerdo con los soportes revisados, se evidencia el cumplimiento de la obligación.	DRIVE APS	Actas en el archivo de carpetas y DRIVE APS	N/A
3. Realizar acciones domiciliarias casa a casa de valoración integral y seguimiento por curso de vida según la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, materno perinatal en el individuo, familia y comunidad en lo concerniente a el perfil de odontología de toda la población caracterizada en territorio y el PICP.	Se verificó la realización de acciones de valoración y seguimiento en salud oral durante las jornadas extramurales desarrolladas en los territorios asignados. Se constató la atención de 35 personas, distribuidas en 6 usuarios en la vereda Toporco, 25 en la vereda Naranjos y 4 en la vereda Bandera. Durante estas actividades se realizaron las intervenciones y orientaciones correspondientes desde el componente de odontología, de acuerdo con las condiciones y necesidades identificadas en los usuarios. De acuerdo con los registros y anexos presentados, se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual.	DRIVE APS	Actas en el archivo de carpetas y DRIVE APS	N/A

4. Verificación y cruce de información con el sistema hospitalario de todos los pacientes para verificar el cumplimiento de las atenciones acorde a la norma vigente.	Se verificó que el contratista realizó el cruce de la información de los usuarios atendidos durante las jornadas desarrolladas en territorio con los registros disponibles en el sistema SIHOS. Esta revisión permitió contrastar los antecedentes de atención odontológica registrados y apoyar la continuidad de las intervenciones realizadas, evitando duplicidad en las atenciones. De acuerdo con los soportes correspondientes, se constató el cumplimiento de la obligación.	DRIVE APS	DRIVE APS, SIHOS.	N/A
5. Realizar seguimiento al 100% de los eventos de interés en salud publica en el territorio.	Se verificó la identificación y seguimiento de situaciones que pudieran corresponder a eventos de interés en salud pública durante las actividades de atención odontológica desarrolladas en las veredas Toporco, Naranjos y Bandera, así como durante la jornada de salud extramural realizada el 11 de septiembre de 2026. Durante el periodo reportado no se identificaron eventos de interés en salud pública relacionados con el componente de odontología que requirieran notificación o seguimiento específico. De acuerdo con lo evidenciado, se constata el cumplimiento de la obligación contractual.	DRIVE APS	DRIVE APS, informe del microterritorio.	N/A
6. Diligenciamiento de todos los documentos necesarios establecidos para visibilizar el impacto de las atenciones en territorio realizados definidos por el coordinador del programa de APS	Se verificó el diligenciamiento de los formatos y documentos requeridos para el registro y seguimiento de las actividades desarrolladas desde el componente de odontología. Se constató la elaboración de los soportes correspondientes a las atenciones realizadas, el diligenciamiento de 4 PICP correspondientes a usuarios atendidos en la vereda Bandera y el registro de las historias clínicas y demás formatos requeridos durante el periodo. De acuerdo con la documentación revisada, se evidencia el cumplimiento de la obligación.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad	DRIVE APS, Plataforma Sihos, informe del microterritorio	N/A
7. Realizar acciones de Información, educación y comunicación en salud oral de manera individual, familiar y comunitaria, guardando relación con las metas concertadas con el coordinador del programa y el PICP.	Se verificó la realización de actividades grupales de Información, Educación y Comunicación en salud oral durante el periodo reportado. Se constató la actividad desarrollada el 17 de septiembre de 2026 en la vereda Los Naranjos, dirigida a 25 personas, así como la actividad realizada el 22 de septiembre de 2026 en el barrio Juan XXIII de Ortega, en el marco del evento institucional sobre maternidad y mujeres gestantes, en la cual se brindó educación grupal en salud oral a 17 personas. De acuerdo con los soportes presentados, se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad	DRIVE APS, Plataforma Sihos, informe del microterritorio	N/A
8. Participación de las redes comunitarias establecidas en los territorios asignados, según la meta establecida por el EBS y coordinador del programa.	Se verificó la participación del contratista en la Red Comunitaria de la vereda Bandera el 25 de septiembre de 2026, en el marco de la jornada de salud extramural desarrollada por el EBS 05. Se constató su participación desde el componente de odontología en las acciones de promoción y mantenimiento de la salud oral, así como en la orientación a los participantes sobre autocuidado, higiene oral y prevención de enfermedades bucales. De acuerdo con el acta y demás soportes presentados, se evidencia el cumplimiento de la obligación.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad	DRIVE APS, ACTAS, informe del microterritorio	N/A
9. Diligenciamiento de la cartografía social en salud, de acuerdo con su perfil de odontología.	Se verificó la participación del contratista en el diligenciamiento de la cartografía social en salud de la vereda Bandera, en articulación con las actividades desarrolladas por el Equipo Básico de Salud en territorio. Se constató el aporte de información correspondiente al componente de odontología, relacionada con las condiciones y necesidades de salud oral identificadas en la comunidad, contribuyendo a complementar la caracterización territorial. De acuerdo con los soportes revisados, se evidencia el cumplimiento de la obligación.	DRIVE APS ,registro fotograficos,	actas, informe del microterritorio	N/A

10.Garantiza el cumplimiento de las atenciones en salud a más del 80% de la población que demanda o requiere atención integral conforme a las Rutas Integrales de Atención en Salud Materno Perinatal y de Promoción y Mantenimiento de la Salud.	Se verificó la atención de la población que requirió servicios de odontología durante las jornadas extramurales desarrolladas en el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026. Se constató un total de 35 atenciones odontológicas, correspondientes a 6 usuarios en Toporco, 25 en Naranjos y 4 en Bandera. Dentro de las actividades registradas se evidencian 35 exámenes clínicos de primera vez, 35 actividades de educación individual en salud oral, 22 detartrajes, 32 procedimientos de profilaxis y remoción de placa bacteriana y 17 aplicaciones de flúor, de acuerdo con las necesidades identificadas en los usuarios. De acuerdo con los registros de atención revisados, se evidencia el cumplimiento de la obligación.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad, SIHOS.	Actas en el archivo de carpetas, DRIVE APS, SIHOS.	N/A
11.Acompañamiento en territorio al 100% de los procesos caracterización y seguimiento realizados por los EBS y en el marco de la meta establecida con el coordinador del programa.	Se verificó el acompañamiento del contratista al EBS 05 durante las actividades de caracterización desarrolladas en territorio durante el periodo reportado. Desde el componente de odontología, se constató su participación en la identificación de usuarios y necesidades relacionadas con salud oral, aportando información para complementar la caracterización realizada por el equipo y orientar las acciones de promoción y mantenimiento de la salud. De acuerdo con los soportes correspondientes, se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad	Actas en el archivo de carpetas y DRIVE APS	N/A
12. Realizar informes mensuales según los lineamientos técnicos definidos por el coordinador en el marco del programa de APS.	Se verificó la elaboración y presentación de los informes correspondientes a las actividades de odontología desarrolladas durante las jornadas de salud extramural realizadas en las veredas Toporco, Naranjos y Bandera. Se constató la consolidación de la información relacionada con las atenciones, actividades de educación, promoción y prevención y demás acciones desarrolladas durante cada jornada, así como la entrega de los respectivos informes a los responsables de las actividades. De acuerdo con los anexos presentados, se evidencia el cumplimiento de la obligación.	Informe de microterritorio, DRIVE PAS.	Actas en el archivo de carpetas y DRIVE APS	N/A
13. Apoyar las actividades de las ESES necesarias para la implementación de la Atención Primaria en Salud conforme a los procesos de canalización y Resolutividad de las acciones a salud a desarrollar en la institución o extramuralmente.	Se verificó el apoyo prestado por el contratista a las actividades extramurales de la E.S.E. Hospital San José de Ortega y de los Equipos Básicos de Salud durante el periodo reportado. Se constató su participación en las jornadas desarrolladas en las veredas Toporco, Naranjos y Bandera, donde realizó actividades de valoración, educación, promoción y prevención en salud oral, incluyendo detartraje, profilaxis y remoción de placa bacteriana y aplicación de flúor de acuerdo con las necesidades identificadas. Asimismo, se verificó su participación en la jornada de salud realizada el 22 de septiembre de 2026 en el barrio Juan XXIII de Ortega. De acuerdo con los soportes revisados, se evidencia el cumplimiento de la obligación.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad	Actas en el archivo de carpetas y DRIVE APS	N/A
14. Registrar las historias clínicas y planes de cuidados realizados a cada uno de los pacientes atendidos en el sistema SIHOS.	Se verificó el registro en el sistema SIHOS de las historias clínicas correspondientes a los usuarios atendidos durante las jornadas extramurales desarrolladas en las veredas Toporco, Naranjos y Bandera. Se constató el registro de 35 historias clínicas, correspondientes a 6 usuarios de Toporco, 25 de Naranjos y 4 de Bandera, así como el registro de los 4 PICP correspondientes a los usuarios atendidos en la vereda Bandera. De acuerdo con el certificado de producción y los soportes presentados, se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad	PLATAFORMA SIHOS	N/A

15. Entrega de los soportes de ejecución de las actividades según cronograma semanal, así: Soportes en físico de los formatos de recolección de la información, los cuales deberán cumplir con el correcto diligenciamiento en todas sus variables sin tachones y enmendaduras, debidamente foliados y archivados según ley de archivo. Así mismo una copia con los soportes en CD, de las evidencias fotográficas por cada una de las actividades y los formatos de recolección de información, por microterritorio asignado.	Se verificó la recopilación y organización de los soportes correspondientes a las actividades desarrolladas desde el componente de odontología durante el periodo reportado. Se constató la organización de los registros y evidencias de las atenciones, actividades educativas y demás acciones realizadas en las veredas Toporco, Naranjos y Bandera, de acuerdo con el cronograma y las actividades ejecutadas. Los soportes fueron organizados para facilitar su revisión y verificación, evidenciándose el cumplimiento de la obligación.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad, planes de cuidado.	Actas , informe en el archivo de carpetas y DRIVE APS	N/A
16.Realizar informes mensuales según los lineamientos técnicos definidos por el coordinador en el marco del programa de APS.	Se verificó la consolidación de la información correspondiente a las actividades desarrolladas desde el componente de odontología durante las jornadas realizadas en las veredas Toporco, Naranjos y Bandera. La información incluyó las atenciones realizadas, actividades de educación, promoción y prevención, procedimientos odontológicos y registros generados durante el periodo. Asimismo, se constató la elaboración de los informes correspondientes a las jornadas realizadas, de acuerdo con los soportes presentados.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad	Actas , informe en el archivo de carpetas y DRIVE APS	N/A
17. Apoyar las actividades de la ESE necesarias para la implementación de la Atención Primaria en Salud conforme a los procesos de canalización y Resolutividad de las acciones a salud a desarrollar en la institución o extramuralmente.	Se verificó el apoyo del contratista a las actividades desarrolladas por la E.S.E. Hospital San José de Ortega y los Equipos Básicos de Salud en el marco de la implementación de la Atención Primaria en Salud. Se constató su participación en las jornadas extramurales de las veredas Toporco, Naranjos y Bandera, articulando las acciones del componente de odontología con las actividades desarrolladas por los equipos en territorio. Asimismo, se verificó su apoyo en la jornada de salud realizada el 22 de septiembre de 2026 en el barrio Juan XXIII de Ortega, contribuyendo a las acciones de atención, promoción y mantenimiento de la salud oral. De acuerdo con los soportes revisados, se evidencia el cumplimiento de la obligación.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad	Actas , informe en el archivo de carpetas y DRIVE APS	N/A
18. Mantener el inventario de bienes, equipos y elementos a su cargo, haciéndose responsable del estado, aseo y buen funcionamiento de estos.	Se verificó que el contratista mantuvo bajo su responsabilidad los bienes, equipos e instrumental odontológico asignados para el desarrollo de sus actividades como odontólogo EBS. Durante el periodo reportado se constató la revisión de las condiciones de conservación, aseo y funcionamiento de los elementos utilizados en las jornadas de atención odontológica, evidenciándose un manejo adecuado de los mismos y su disponibilidad para las actividades desarrolladas en territorio. Se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual.	Informe de actividades.	DRIVE APS.	N/A

19. Ejecutar mínimo cuatro (4) acciones extramurales mensuales en los microterritorios asignados según cronograma de actividades definido cronograma definido por el coordinador del programa, desarrollando acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación comunitaria, vacunación, demanda inducida, caracterización, seguimiento familiar y demás intervenciones propias de la estrategia de Atención Primaria en Salud y de los Equipos Básicos de Salud.	Se verificó la ejecución de las acciones extramurales desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026, superando el mínimo de cuatro acciones establecido contractualmente. Se constató la participación del contratista en las siguientes jornadas: 04 de septiembre de 2026: jornada de salud extramural en la vereda Mesa de Limón. 11 de septiembre de 2026: jornada de salud organizada por el Ministerio de Salud en la vereda Toporco, con acompañamiento a los EBS 03 y 05 y realización de 6 atenciones odontológicas. 17 de septiembre de 2026: jornada de salud extramural del EBS 01 en la vereda Los Naranjos, con 25 atenciones odontológicas. 22 de septiembre de 2026: jornada de salud extramural organizada por el Hospital en el barrio Juan XXIII de Ortega. 25 de septiembre de 2026: jornada de salud en la vereda Bandera, organizada por el EBS 05, con 4 atenciones odontológicas. De acuerdo con el cronograma, registros y soportes presentados, se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad	Plataforma Sihos, informe del microterritorio carpeta en DRIVE APS	N/A
20. Entregar oportunamente toda la documentación generáda en el desarrollo de las actividades, debidamente escaneada y cargada en el OneDrive o en la plataforma que disponga el Hospital San José de Ortega E.S.E.	Se verificó la organización de la documentación generada durante las actividades desarrolladas desde el componente de odontología en las jornadas extramurales de las veredas Toporco, Naranjos y Bandera. Se constató la disposición de los registros y soportes correspondientes para su escaneo y cargue en la plataforma institucional establecida por la E.S.E., manteniendo la documentación organizada y disponible para los procesos de revisión y seguimiento. De acuerdo con los soportes revisados, se evidencia el cumplimiento de la obligación.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad	Actas , informe en el archivo de carpetas y DRIVE APS	N/A
21. El contratista deberá realizar la entrega total, completa, foliada y en debida forma de todos los documentos generados durante la ejecución contractual de forma mensual.	Se verificó la organización y consolidación de la documentación generada durante el periodo de ejecución correspondiente al segundo periodo reportado. Se constató la organización de los soportes de las jornadas realizadas en las veredas Toporco, Naranjos y Bandera, incluyendo registros de atención, PICP, actividades de educación, informes finales y demás documentos generados durante el periodo. La documentación se encontró disponible y organizada para los procesos de seguimiento, verificación y entrega correspondientes.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad	Actas , informe en el archivo de carpetas y DRIVE APS	N/A
22. El contratista deberá presentar para el trámite del último pago, paz y salvo expedido por el supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento de las obligaciones y la entrega total de la documentación generada durante su ejecución.	La presente obligación no aplica para el periodo reportado, teniendo en cuenta que corresponde al primer periodo de ejecución y pago del contrato. El paz y salvo será presentado para el trámite del último pago, una vez finalice la ejecución contractual y se haya realizado la entrega total de la documentación requerida, conforme a lo establecido contractualmente.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad	Actas , informe en el archivo de carpetas y DRIVE APS	N/A
23. El contratista deberá presentar el soporte de inscripción y registro exitoso a la plataforma Mi Seguridad Social, como requisito para dar acta de inicio al respectivo contrato.	Se verificó la presentación del soporte de inscripción y registro exitoso del contratista en la plataforma Mi Seguridad Social, requisito establecido para la suscripción del acta de inicio y la formalización del contrato. De acuerdo con la documentación presentada y revisada, se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual.	informe de actividades, DRIVE APS, REGISTRO EN PAGINA.	DRIVE APS, PAGINA WEB MI SEGURIDAD SOCIAL.	N/A

24. Disponer y mantener activo su registro en la plataforma Mi Seguridad Social, como requisito previo y habilitante para la creación y uso del usuario en el aplicativo SIAPS, durante toda la ejecución del contrato.	Se verificó que el contratista mantuvo activo su registro en la plataforma Mi Seguridad Social durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026. Se constató que durante este periodo el usuario de acceso al aplicativo SIAPS continuó sin encontrarse habilitado para su uso. No obstante, el contratista mantuvo vigente su registro en Mi Seguridad Social y permaneció disponible para los procesos administrativos requeridos durante la ejecución contractual. De acuerdo con lo verificado, se evidencia el cumplimiento de la obligación.	informe de actividades, DRIVE APS, REGISTRO EN PAGINA.	DRIVE APS, PAGINA WEB MI SEGURIDAD SOCIAL.	N/A
25. El contratista deberá brindar apoyo, elaborar respuestas suministrar la información y soportes requeridos para atención y tramite oportuno de peticiones, quejas, reclamos y requerimientos y demás solicitudes presentadas dando cumplimiento a los términos y lineamientos establecidos en Circular Externa 2023151000000010-5 de 2023 de Superintendencia Nacional de	Se verificó que durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 25 de septiembre de 2026 no se presentaron peticiones, quejas, reclamos, requerimientos u otras solicitudes relacionadas con el componente de odontología que requirieran la intervención del contratista. En consecuencia, no fue necesario elaborar respuestas ni suministrar información o soportes para este tipo de trámites durante el periodo reportado. Se deja constancia de que el contratista permaneció disponible para atender oportunamente cualquier solicitud que pudiera presentarse, de acuerdo con los procedimientos institucionales establecidos. Se evidencia el cumplimiento de la obligación.	DRIVE APS ,registro fotograficos realizando la actividad	Actas , informe en el archivo de carpetas y DRIVE APS	N/A

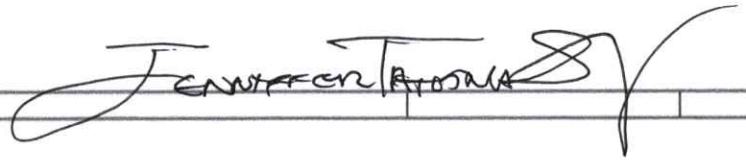
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1.Facilitar al contratista las condiciones (suministro de información, documentación y demás elementos), que le permitan cumplir en la forma y oportunidad convenidas y coordinar al interior de sus dependencias y funcionarios lo necesario con la misma finalidad	informe supervision e informe actividades	informe supervision e informe actividades	NA
2.Controlar la calidad de los servicios contratados y el cumplimiento de los requisitos y condiciones convenidas	informe supervision e informe actividades	informe supervision e informe actividades	NA
3.Recibir los servicios contratados en la oportunidad estipulada y expedir, en menor tiempo posible, los documentos correspondientes a la ejecución del contrato	informe supervision e informe actividades	informe supervision e informe actividades	NA

4.Realizar los pagos del contrato, con oportunidad, y conforme a la forma de pago estipulada, a fin de garantizar la buena marcha del contrato.	informe supervision e informe actividades	informe supervision e informe actividades	NA

CONCLUSIONES:

La supervisión y/o interventoría verifico el cumplimiento del contratista y de sus obligaciones para el presente período, de acuerdo con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) :	**JENNYFFER TATIANA SANTIAGO PEREZ**	
FIRMA:		

CERTIFICADO DE EJECUCION DE CONTRATO

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO NRO. 175 DE 2026

CERTIFICA

En mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato Nro. 175 del 28 de julio de 2026 Prestación de servicios cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ODONTOLOGO PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E.."** suscrito entre el Hospital san José ESE del municipio de Ortega **y el (a) DANIEL ALFONSO LABORDE VILORIA,** identificado con cedula de ciudadanía número 1001939057 de Barranquilla, que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales establecidas.

Así mismo para efecto de pago certifico que el contratista se encuentra al día respecto de sus obligaciones derivadas de la afiliación al sistema de seguridad social integral.

Por lo anterior se procede a autorizar **EL SEGUNDO PAGO** correspondiente al valor de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.300.000)**. Por desarrollo de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el día **27 DE AGOSTO AL 25 DE SEPTIEMBRE 2026** del contrato de prestación Servicios 175- 2026.

Vigilado Supersalud

BALANCE DEL CONTRATO				
DETALLE	**VALOR DEL CONTRATO**	**VALOR EJECUTADO**	**% EJECUTADO**	**SALDO POR EJECUTAR**
VALOR INICIAL	$ 31.080.000.00	$ 0	$ 0	$ 31.080.000.00
PRIMER PAGO		$ 6´300.000.00	20,2%	$ 24´780.000.00
SEGUNDO PAGO		$6´300.000.00	20,2%	$18´480.000.00
TOTALES	**$31.080.000.00**	**$12.600.000.00**	**40,4%**	**$18´480.000**

La presente certificación se expide en Ortega Tolima, el día 28 de septiembre del 2026.

JENNYFFER TATIANA SANTIAGO PEREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISORA DEL CONTRATO

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JOSÉ
ORTEGA - TOLIMA

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA

CALLE 6 3-25 - Tel:3112230151
Nit. 890700967-1

CUENTA POR PAGAR
No.12874
Fecha: 09/10/2026

Tercero

CC 1001939057 DANIEL ALFONSO LABORDE VILORIA
Dirección: BARRIO JUAN 23 **Teléfono:** 3156609539
Documento Presupuestal: COM - 418 **Documento Externo:** 17502 **Fecha Doc Externo:** 09/10/2026 **Fecha De Venc:** 08/11/2026

Descripción

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ODONTOLOGO PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E.

Centro de Costos		Valor
000006	PROMOCION Y PREVENCION	$6.300.000.00

	Subtotal:	**$6.300.000.00**
	I.V.A:	**$0.00**
	Total:	**$6.300.000.00**

Son

SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE

REALIZO

JOMIS TORRIJOS GUZMAN
AUXILIAR CONTABLE
1108937701

Impreso por software SIHOS WEB

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA

CALLE 6 3-25 - Tel:3112230151
Nit. 890700967-1

COMPROBANTE EGRESO No.19451
Fecha: 09/10/2026

Tercero

CC 1001939057 **DANIEL ALFONSO LABORDE VILORIA**
Dirección: BARRIO JUAN 23 Teléfono: 3156609539

Datos del Pago

Forma de Pago : TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANCO DAVIVIENDA **Cuenta :** 166900091736

Concepto

SE CANCELA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ODONTOLOGO PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E. SEGUNDO PAGO DEL CONTRATO NRO. 175 DEL 2026. PERIODO DEL 27 DE AGOSTO AL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

Documento	Numero	Factura			Valor
		Documento	Numero	Fecha	
CUENTA POR PAGAR	12874	FCP	17502	09/10/2026	$6.300.000.00
					Total : $6.300.000.00

Edición Contable

Codigo	Cuenta	Deber	Haber
249055	Servicios	$6.300.000.00	
1402401	SOBRETASA BOMBERIL		$2.205.00
244004	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO		$44.100.00
11100652	Davivienda 166900091736 APS Resolucion 449 de 2026		$6.253.695.00
	Total	**$6.300.000.00**	**$6.300.000.00**

SON

SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE

ORDEDNO

BENEFICIARIO

DIANA MARCELA CAMPOS BARRIOS
GERENTE
53122713

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

13/10/2026 - 8:18

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA EMPRESA SOCIAL DEL EST
Nombre Proceso	PAGO APS APROBADOS EL 09 DE OCTUBRE DE 2026
Cuenta Origen de los Fondos	TRADICIONAL - 05501669****1736
Fecha del Pago	09/10/2026
Hora del Pago	18:41

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	1001939057	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	488446574342	**Entidad destino**	DAVIVIENDA
Valor	$ 6.253.695,00	**Estado**	Pago Exitoso